CORREO DEL ORINOCO

Jueves 24 de noviembre de 2022 | Nº 4.426 | Año 14 | Bs 5 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

Picaron tortas en todas partes por los 60 años

Presidente Maduro recibió cariñosos saludos desde todos los rincones del país en su cumple

En Caracas hubo fiesta que ofrecieron la Alcaldesa y el Jefe del GDC págs. 4 y 16

Intervino en el CLAE

Héctor Rodríguez llama a estudiantes a defender derecho a la educación gratuita pág. 5

Del 2 al 4 de diciembre

II Expo Seguridad Ciudadana 2022 exhibirá el desarrollo técnico y científico venezolano pág. 6

Presidente Petro alerta sobre escalamiento del conflicto armado, si el Estado no lo enfrenta pág. 10

Gobierno dominicano expulsó a 1.800 niños haitianos, denuncia la Unicef pág. 10

Se profundizan lazos de amistad y esfuerzos por construir un mundo multipolar

China y Venezuela avanzan por caminos indetenibles en la cooperación bilateral

Qiu Xiaoqi, representante de la República Popular China para Asuntos de América Latina y el Caribe prosiguió ayer su agenda en Caracas y fue recibido por la vicepresidenta de la República Delcy Rodríguez. Evaluaron los convenios entre la nación asiática y nuestro país, los cuales constituyen importantes proyectos que van desde el petróleo y la energía hasta la materia aeroespacial. Foto Vicepresidencia Ejecutiva pág. 3

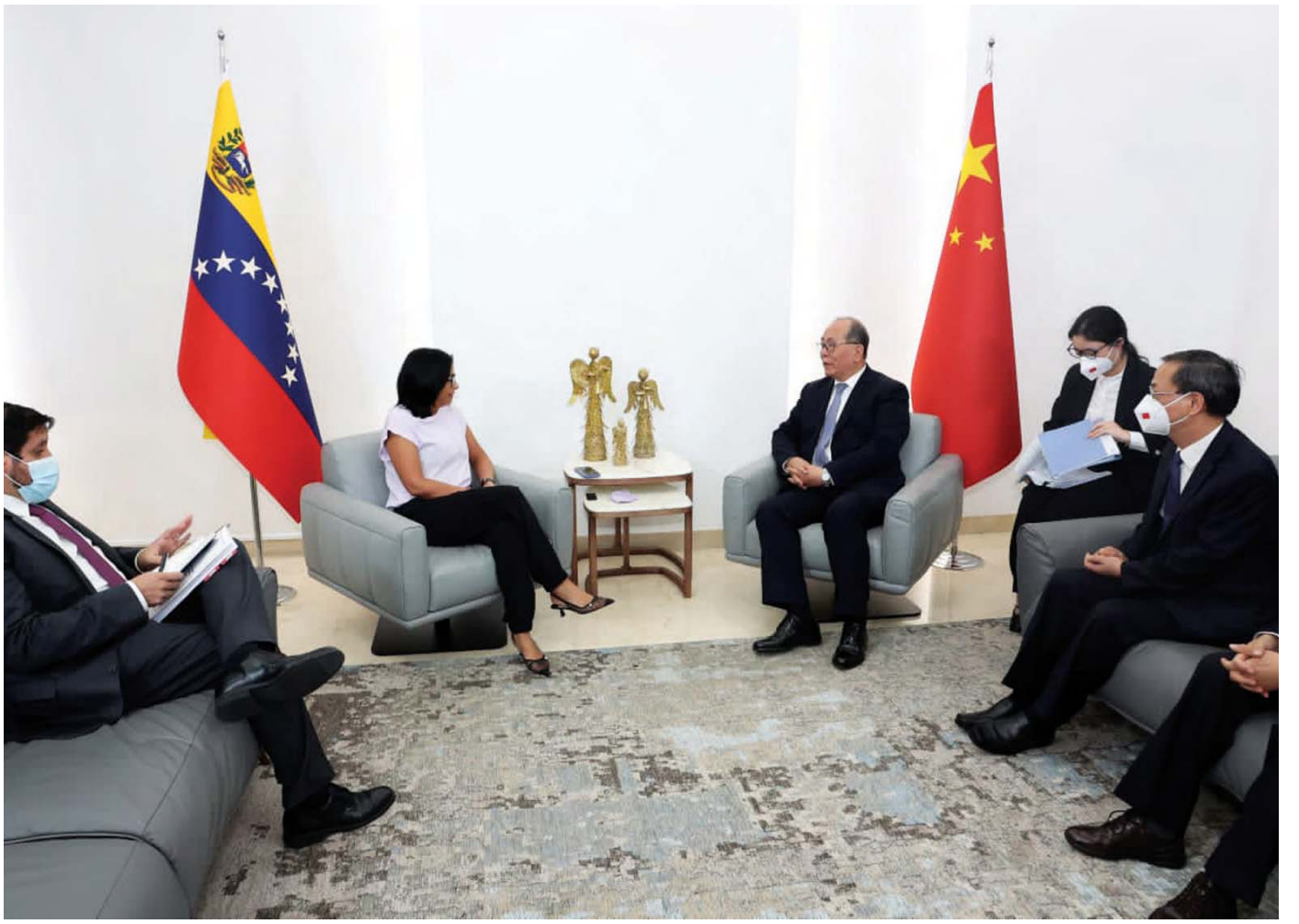

Convoca Flavem-Venezuela

Educadores Musicales harán homenaje a Aquiles Báez y Juan Francisco Sans pág. 14

Japón sorprendió a Alemania 2-1

La "Furia Española" le metió una goleada 7-0 a Costa Rica pág. 15

Anunció la FIFA

Venezuela pitará en Qatar este viernes a las 6 a.m. pág. 15

Tema del Día

"Call of Duty": el videojuego como propaganda de guerra del Pentágono Págs 8 y 9

₽ = 599,3220 | Euro € 10,59997522 ▪ Yuan ¥ 1,42823650 ▪ Lira ₺ 0,54950282 ▪ Rublo ₽ 0,16930686 ▪ Dólar $ 10,23460000

Fecha valor: Miércoles 23 de Noviembre de 2022 – Fuente: **BCV**

Desde Cartón de Venezuela, ubicada en el municipio Sucre

Instalan Órgano Superior Industrial Regional de Miranda

El gobernador Héctor Rodríguez subrayó que en la región se encuentra casi toda la industria farmacéutica del país, además de un destacado desarrollo en los sectores del plástico, la imprenta, la industria textil y la potencialidad agrícola en materia de flores, café, cacao

T/ Redacción CO-Prensa Gobernación de Miranda
F/ Cortesía
Caracas

Con la finalidad de garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas de la entidad, ayer fue instalado el Órgano Superior Industrial Regional del estado de Miranda (OSIR), como la instancia de coordinación entre los empresarios de los sectores público, privado y las instituciones del Estado venezolano.

Desde la industria Cartón de Venezuela, en el municipio Sucre, el gobernador de la entidad Héctor Rodríguez subrayó que en la región se encuentra casi toda la industria farmacéutica del país, además de un destacado desarrollo en los sectores del plástico, la imprenta, la industria textil y la potencialidad agrícola en materia de flores, café, cacao y otros rubros, que se vienen levantando en la calidad del producto y capacidad competitiva.

En tal sentido, enfatizó que durante los últimos cinco años el Gobierno regional ha desarrollado una agenda de acercamiento y encuentro para la construcción de consensos dentro de un conjunto de retos que tiene la economía venezolana en busca de impulsar un país productivo.

Rodríguez aseguró que para ello hace falta la participación de todos los actores: la ciencia, el sector privado, el Estado, la sociedad, una clase trabajadora con derechos y capacidad de ingreso y consumo, un Estado que abra mercados internacionales y que equilibre la balanza comercial.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Industria y Producción Nacional Hipólito Abreu aseguró que, tras enfrentar el ataque de la guerra económica, el sector empresarial logró entender la necesidad de trabajar articuladamente, por tanto el Estado ha generado diálogos con los sectores industriales con la intención de transformar la política económica venezolana posrentista.

Tras un recorrido por la planta, Abreu destacó que esta industria a nivel nacional está 100% operativa "gracias a la gestión obrera y al trabajo de gerencia que se ha venido desarrollando".

Puntualizó que Cartoven "este año estaba apenas con tres plantas operativas año y ya estamos cerrando el año con las 11 plantas operativas a nivel nacional"

MIRANDA PRODUCE

Rodríguez informó que el programa Miranda Produce es una construcción colectiva entre las empresas de la entidad con apoyo de la Gobernación, lo que ha permitido crear confianza y generar políticas públicas para establecer enlaces entre empresarios e industriales.

Además, aseguró que el sector productivo de la región está a la orden para seguir contribuyendo al sistema económico del país y avanzar en la construcción de una narrativa que derribe los miedos entre las relaciones Estado-empresa y de empresa-empresa.

En este sentido, el ministro Hipólito Abreu solicitó al Gobierno de Miranda unificar esfuerzos para transformar el sistema Miranda Produce en Venezuela Produce, con la incorporación de los aportes y voluntades levantadas en la región para trascender el programa a una experiencia nacional.

Atenderá mil 300 familias

Rehabilitan Consultorio Popular Manuela Sáenz en el 23 de Enero

T/ Ricardo Cabrita
Caracas

Garantizando el derecho a la salud, la Alcaldía del municipio Bolivariano Libertador entregó ayer rehabilitado el Consultorio Popular Manuela Sáenz, en la parroquia 23 de Enero, informó la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez en su cuenta de Twitter @gestionperfecta

"El cumpleaños de nuestro Presidente Nicolás Maduro lo estamos celebrando este 23 de noviembre con la entrega de una obra tan necesaria e importante como lo es la rehabilitación del Consultorio Popular Manuela Sáenz, en la parroquia 23 de Enero", indicó.

Meléndez informó que el centro de salud atenderá a unas mil 300 familias, gracias al trabajo de refacción y rehabilitación mancomunado entre el ente capitalino y las Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y Salud (Bricomiles), atendiendo "la instrucción del Jefe de Estado -Nicolás Maduro-, quien ordenó rehabilitar el 95% de estas instalaciones para diciembre, y esperamos superar la meta".

El Consultorio Popular Manuela Sáenz está totalmente dotado de insumos y con personal profesional presto para atender al pueblo en todo momento.

ATIENDEN SOLICITUDES POR LA VENAPP

El Gobierno de Distrito Capital (GDC) atendió las solicitudes hechas a través de la aplicación VenApp por la comunidad de "El Despertar 2007" de la parroquia Antímano en la ciudad capital, para solventar situaciones de los servicios, informó el jefe del GDC, Nahum Fernández a través de su cuenta en la referida red social.

"Por medio de los reportes generados en la VenAppSocial, acudimos al sector Calle Nueva, parroquia Antímano, donde se realizó sustitución y reconexión de una tubería de agua potable, beneficiando a 275 familias que contarán con el vital líquido", informó Fernández, quien acompañó la publicación con un video.

Igualmente, se entregaron materiales para la rehabilitación y refacción de 20 fachadas de la comunidad El Despertar 2007, en articulación con el Cabildo Robert Serra, la Corporación de Servicios del GDC y la Alcaldía de Caracas incorporando 41 luminarias en el sector.

En el video, Fernández destacó la reparación de un tubo de aguas servidas, cuya rotura estaba causando un hundimiento, situación que fue atendida por Hidrocapital y los entes municipales.

Fernández manifestó que seguirán desplegados en el territorio capitalino para atender los reportes generados a través de la VenApp, "organizando y ordenando respuestas contundentes ante las demandas de nuestro pueblo".

"En el continente se están dando cambios cualitativos", expresó Ángel Rodríguez

Venezuela aboga por ampliar agenda social en el Parlatino

T/ AVN
Caracas

El Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano y Caribeño abogó ayer porque el organismo regional amplie su agenda social e incorpore a otras instancias.

En nota de prensa, se señala que la Junta Directiva también discutió otros temas de interés como la incorporación de nuevos observadores.

Además, la propuesta se orienta a establecer nuevas políticas de relaciones bilaterales, con base en la cooperación y generar un plan de acción político.

"Tengamos presente que en el continente se están dando cambios cualitativos y los pueblos tienen una nueva narrativa e interpretación de lo que acontece. Es menester que esta instancia latinocaribeña mire a otra dirección, porque sería imperdonable", expresó el presidente del grupo local Ángel Rodríguez.

Un plan de acción política, indicó, permite estar en consonancia con las nuevas realidades y abordar oportunamente cualquier situación.

SiBCI Sistema Bolivariano
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @orinococorreo
diariocorreodelorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, **Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco** **Directora General del Diario Correo del Orinoco** | Freidder Alfonzo, **Director de Contenido y Multimedia** | Romer Viera, **Coordinador de Información** | Zaida Rauseo, **Coordinadora de Opinión** | Gilberto Sayago, **Coordinador de Diseño Gráfico** | Eloisa Lagonell Castillo, **Coordinadora de La Artillería** | Luis Franco y Miguel Romero, **Fotografía**
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Continúa las mesa de diálogo en el Waraira Repano

Violeta Arango: Transformación política de Colombia trascenderá de forma positiva en Latinoamérica

Para la gestora de paz, la llegada al poder político colombiano de un Gobierno que es de otra tradición distinta a la derecha, facilita las conversaciones y el establecimiento de acuerdos que ayuden al país a transitar hacia la paz

T/ Sandra Izarra
F/ Cortesía
Caracas

La gestora de paz en el proceso de diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) Violeta Arango, expresó ayer que el actual proceso que se realiza en Caracas no es de pacificación, sino que es un proceso que busca reales cambios que posibiliten el diálogo en la sociedad neogranadina.

"No se trata de pacificación ni del silenciamiento de los fusiles, sino que se trata de que existan verdaderas transformaciones que conlleven a que podamos dialogar como sociedad colombiana y poder vivir en paz, sin necesidad de utilizar la violencia para resolver nuestros conflictos", dijo en entrevista concedida a *Venezolana de Televisión* desde el Hotel Humboldt, en el Waraira Repano.

Explicó que la Gestoría de Paz es un espacio concordado entre el Gobierno de Colombia y el ELN desde hace cinco años y su labor principal es promover los acuerdos a los que se vayan llegando en la mesa de negociaciones, en especial los vinculados a la paz y la pedagogía para la paz en el territorio colombiano.

Arango afirmó que ha sido una perseguida política en el vecino país y que ha buscado en el ELN un camino hacia la libertad. "He caído prisionera en junio del año en curso y el ELN en común acuerdo con el Gobierno nacional (de Colombia) deciden que yo asuma la labor de la Gestoría de Paz para poder aportarle a la reconcialiación, teniendo en cuenta las funciones que nos asignan de promover los acuerdos a los que se van llegando", amplió.

Subrayó que el ELN ha expresado que nunca ha pedido nada para los integrantes de esta organización. "Simplemente queremos aportarle a las transformaciones y a los cambios reales en Colombia que puedan llevar a cabo la paz en Colombia. No se trata de solucionar el problema guerrillero, no se trata de la desmovilización, se trata de que hayan unas transformaciones reales que conduzcan a que efectivamente exista la paz", enfatizó.

DIFERENCIAS CON OTROS INTENTOS

Aseguró que en estas conversaciones existen niveles de confianza entre las delegaciones y en ese sentido, parten del hecho de que con el anterior Gobierno no existía diálogo.

Comentó que en comparación con los intentos de paz de Quito, Ecuador, en 2017, en esta oportunidad el Gobierno presidido por Gustavo Petro, "es diferente. Por primera vez a Colombia llega un Gobierno que es de otra tradición política, porque no es de derecha, esto como una primera diferencia.

Además, prosiguió Arango, Colombia se ha transformado por la crisis humanitaria que se vivió y que todavía se vive tras la pandemia y que se ha acrecentado la violencia por las políticas del Gobierno de Iván Duque.

"Ahí se marcan dos grandes diferencias y que esperamos que en este proceso de diálogo podamos llegar a unos acuerdos y que podamos transitar hacia la paz", agregó.

LA PAZ Y SU IMPACTO REGIONAL

Destacó la importancia de que las conversaciones se realicen en Caracas, dado que los dos países suramericanos son un solo pueblo divididos por una extensa frontera.

"Lo que concierne a Venezuela le concierne a Colombia y lo que le concierne a Colombia le concierne a Venezuela y ha sido muy gratificante para nosotros poder contar con el apoyo del hermano país de Venezuela", acotó.

Mencionó que lo que sucede en el vecino país afecta en los países de la región, por lo que una transformación en Colombia tendría un impacto regional.

Petro: paz en Colombia depende de cambios en políticas mundiales

Si se quiere la paz en su país es necesario un giro mundial en asuntos como la lucha contra las drogas y la crisis climática, la cual está asociada a la violencia que sufre la nación andina, manifestó ayer el presidente colombiano Gustavo Petro.

"Este es un mensaje que debe ser claro: en el mundo si quieren la paz de Colombia, y nosotros sí que la queremos, hay que cambiar políticas mundiales y América Latina tiene que conjugar sus esfuerzos para cambiarlas", dijo el Jefe de Estado en Cartagena de Indias, en donde intervino en un acto de celebración de los seis años de la firma del Acuerdo dePaz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC.

De acuerdo con Petro, la voz de Colombia "puede que no se escuche, pero la voz de América Latina junta puede que se escuche mejor".

Igualmente, dijo que la región ha sufrido más de un millón de muertos asociados al problema de las drogas y ahora está padeciendo "cada vez más de violencias".

"La violencia colombiana está en Ecuador, está en Venezuela, está en Brasil, está en Haití, está en Honduras, está en El Salvador, está en México, está en Baltimore, está en San Luis, está Nueva Orleans. Ya no es colombiana, es americana", puntualizó.

Añadió que la violencia está articulada a problemas mundiales, que "no solo se derivan producto de la crisis climática", sino que también obedecen a políticas específicas del orden internacional que nos están haciendo matar entre nosotros".

Avanzan en un camino indetenible de cooperación bilateral

Venezuela y China se comprometen a profundizar lazos diplomáticos

T/ Prensa Vicepresidencia
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República Delcy Rodríguez recibió ayer miércoles al representante especial del Gobierno de la República Popular China para Asuntos de América Latina y el Caribe Qiu Xiaoqi, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales entre la hermana nación asiática y Venezuela, como parte de la construcción de un mundo multipolar.

Rodríguez, presidenta de la Comisión Mixta de Alto Nivel (CMAN) China-Venezuela, encabezó el encuentro desarrollado en la sede de la Vicepresidencia Ejecutiva, donde las delegaciones reafirmaron los lazos de amistad y el compromiso de continuar profundizando los lazos diplomáticos entre los pueblos.

Esta alianza estratégica fue establecida por los presidentes Hugo Chávez y Jiang Zemin en 2001, con la fundación de la CMAN, como mecanismo para el diálogo político y la cooperación bilateral, desde convenios petroleros y energéticos hasta el plano aeroespacial.

En este contexto, es importante recordar al Comandante Supremo, quien como parte de una rueda de prensa ofrecida el 6 de diciembre de 2011, dejó clara la Ruta de Trabajo con el gigante asiático, meta que proyectó hasta el 2030.

"Con China las relaciones son maravillosas, dije y lo repito, desde todos los puntos de vista, de aquí del corazón, de la hermandad, de la compresión mutua, las relaciones políticas desde al más alto nivel. Hemos consolidado una alianza estratégica en lo político y económico (…) Ahora viene un plan de las relaciones China-Venezuela para los próximos 20 años, de 2011 al 2030", expresó en su momento el líder de la Revolución Bolivariana.

En la actualidad, bajo la conducción del presidente Nicolás Maduro, Venezuela y China siguen un camino indetenible, a través de la rúbrica de innumerables proyectos en los que figuran las áreas energéticas, industrial, obras públicas, vivienda, agrícola, científica y tecnológica, transporte, cultura, comercio y de seguridad y defensa.

Los vínculos diplomáticos entre las dos naciones datan del 28 de junio de 1974. Sin embargo, sería en el año 2001 cuando asumen un carácter estratégico al instalarse la Comisión Mixta de Alto Nivel como mecanismo para afianzar la colaboración en ámbitos de interés común, bajo los principios de respeto mutuo y desarrollo compartido.

Encuentro con la directora regional del PMA

La vicepresidenta ejecutiva de la República Delcy Rodríguez Gómez recibió ayer a la directora regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas (ONU) María Dolores Castro Benítez.

El encuentro se desarrolló a propósito de la visita que realizan funcionarios de este importante proyecto de la ONU a Venezuela, con el propósito de fortalecer la cooperación y garantizar la seguridad alimentaria.

Durante su reunión con la vicepresidenta ejecutiva, la representante del PMA para América Latina y el Caribe estuvo acompañada por Laura Melo, representante y directora del Programa Mundial de Alimentos en Venezuela y por Marco Selva, representante adjunto del PMA en la Nación.

Cumpleaños 60 celebró el Presidente

Maduro: “Otro año más de vida siendo un soldado de mi Patria, a la orden del pueblo venezolano”

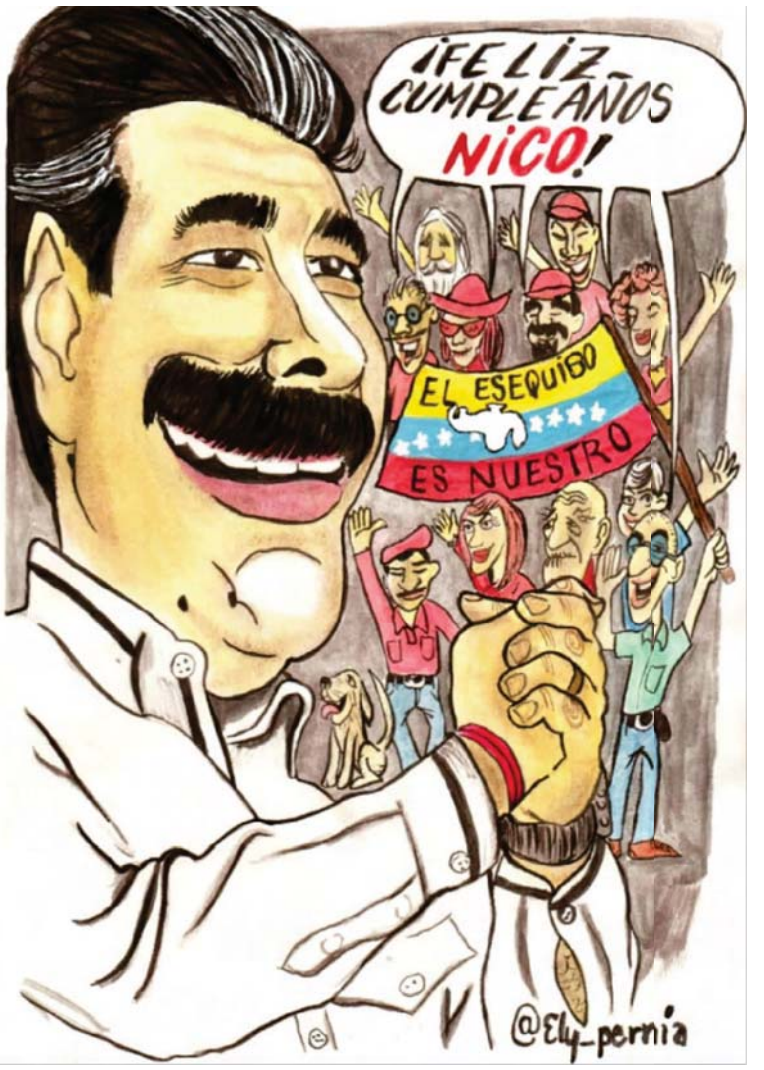

Dirigentes, ministros alcaldes, gobernadores y comunidades le desearon al Mandatario una feliz vuelta al sol en plazas y redes sociales

T/ Nancy Mastronardi
F/ Archivo
Caracas

“Otro año más de vida siendo un soldado de mi Patria, a la orden del pueblo venezolano. Gracias a la vida, a mi pueblo amado y a Dios por sus grandes bendiciones. ¡Aquí seguiremos de pie, por el camino de Chávez venciendo!”, así lo expresó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en su cumpleaños número 60.

Ayer, fecha en que celebró otra vuelta al sol, el Mandatario agradeció a través de su cuenta en Twitter el apoyo del pueblo venezolano durante todos estos años.

Nicolás Maduro nació en la sucursal del cielo, en esa ciudad que llamamos Caracas. Su madre, Teresa de Jesús Moros, trajo al mundo a su hijo varón un viernes 23 de noviembre de 1962. Junto a su padre Nicolás Maduro García y sus tres hermanas vivió en un apartamento de la urbanización Valle Abajo, en la parroquia San Pedro.

De acuerdo con un trabajo especial publicado por Prensa Presidencial, Maduro creció rodeado de amor y de buen ejemplo, sus padres eran su modelo a seguir. “En su casa había tradición de lucha social y, desde pequeño, se inspiró en la cruzada que emprendía su padre en trincheras donde el socialismo se establecía como un pilar”, relataron.

“Mi papá tenía un carro, un Lancer azul, donde tenía un equipo de sonido y una plantica pequeña (…) La primera vez que fui a La Vega, mi papá me puso en el techo y me puso a hablar”, dijo en marzo de 2013, fecha en la que asumía su primera campaña electoral por la Presidencia de Venezuela.

La política siempre estuvo presente en casa. A los 12 años se incorporó a las filas del movimiento político Ruptura, una acción que ocultó de su padre. En la adolescencia, combinó su actividad militante con las clases que recibía en el Liceo José Ávalos, ubicado en El Valle.

En tiempos de persecución contra movimientos populares, Nicolás Maduro se integró a la Liga Socialista, organización de izquierda fundada en 1969 y obligada a actuar en clandestinidad dada la represión del régimen puntofijista.

En la década de los 90, cuando aromas de rebelión contra el deterioro social eran perceptibles, Maduro comenzó a trabajar como conductor en el Metro de Caracas, empresa en la que fungió como miembro de la Junta Directiva y fundador del Sindicato del Metro de Caracas (Sitrameca).

UN CAMINO ANDADO

En tiempos de persecución contra movimientos populares, Nicolás Maduro se integró a la Liga Socialista, organización de izquierda fundada en 1969 y obligada a actuar en clandestinidad dada la represión del régimen puntofijista.

Ya para esa época, Nicolás se había convertido en padre. Muchas luchas emprendió, muchos barrios visitó y en 1992 escuchó hablar del movimiento bolivariano, de las ideas del Comandante Hugo Chávez, reseñó Prensa Presidencial en Facebook.

Durante el encarcelamiento de Chávez en Yare, participó activamente en vigilias y concentraciones para exigir su liberación. Y en marzo de 1994, con el copeyano Rafael Caldera en la Presidencia, se dictó el sobreseimiento al rebelde del 4 de febrero.

De ahí en adelante no detuvo su marcha. Maduro, quien militó en el MBR-200 y Movimiento Quinta República (MVR), ocupó un curul en la Asamblea Nacional Constituyente, donde se desempeñó como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.

Entre 1999 y 2006, Nicolás Maduro formó parte de la Asamblea Nacional (AN), donde llegó a ocupar la presidencia. Del Parlamento fue separado para encarar nuevos desafíos, esta vez como la voz de Venezuela en el mundo, como canciller de la República.

MANIFESTACIONES DE CARIÑO

Desde el Casco Histórico de Caracas, la alcaldesa de Caracas, A/J Carmen Meléndez, y el jefe de Gobierno, Nahum Fernández, en compañía de diputados, dirigentes del PSUV y pueblo en general celebraron los 60 años del presidente Nicolás Maduro.

Meléndez, a través de la cuenta en la red social Twitter, @gestionperfecta, expresó: “Este 23 de noviembre honramos la vida de un hombre luchador, valiente, tenaz, incansable y cuyo amor infinito por nuestra hermosa Patria lo hace invencible. ¡Para usted, miles de bendiciones y un muy feliz cumpleaños, Presidente @NicolasMaduro!”.

De igual forma, las redes sociales como Instagram, Twitter y TikTok se llenaron de videos dedicados al cumpleaños del Jefe de Estado. Mensajes de cariño y afecto fueron la tendencia durante este miércoles.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, expresó: “Feliz cumpleaños, timonel de esta patria nuestra que tanto amas!”

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) envió saludos al Jefe de Estado a través de su cuenta oficial en Twitter: “Desde el PSUV enviamos un abrazo repleto de alegría, amor, felicidad y prosperidad a nuestro Presidente Nicolás Maduro en el día de su cumpleaños. Defensor de las causas justas, militante genuino, un gran líder, gracias por escuchar la voz del pueblo. ¡VENCEREMOS!”.

Intervino en el CLAE

Héctor Rodríguez llama a estudiantes latinoamericanos a defender el derecho a la educación gratuita

"Si queremos un mundo sin imperialismo, multipolar, de igualdad y dignidad, debe entonces el sistema empujar con fuerza en función de este proyecto", sostuvo

TyF/ Prensa Gobernación de Miranda
La Carlota

El gobernador del estado Miranda Héctor Rodríguez, quien estuvo invitado ayer al XIX Congreso Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes (CLAE) convocó a la juventud a impulsar la defensa de la educación inclusiva, gratuita y de calidad en toda la región y para todos los ciudadanos.

Desde el parque Bolívar en La Carlota, Miranda, expresó que el derecho a la educación no solo pasa por garantizar al pueblo un cupo en una escuela o universidad, sino que también debe brindar las condiciones materiales para que los jóvenes puedan ejercer libremente este derecho.

"En Venezuela y Cuba se ha hecho un esfuerzo por garantizar la educación gratuita y de calidad, a pesar del bloqueo y las sanciones, las cuales han impactado en los ingresos del país y por ende a los programas educativos", señaló.

Recordó que en toda Venezuela los ciudadanos tienen la posibilidad de estudiar de forma gratuita, producto del esfuerzo del Estado por hacer asequible la educación.

Rodríguez enfatizó que la educación tiene un sentido y el mismo debe responder a un proyecto de desarrollo social y productivo.

"Todo sistema educativo tiene un objetivo como modelo para la construcción de un país (…) Si queremos un mundo sin imperialismo, multipolar, de igualdad y dignidad, debe entonces el sistema empujar con fuerza en función de este proyecto", sostuvo.

Por otra parte, llamó a los representantes estudiantiles a seguir forjaneo un sistema educativo de calidad, que permita al pueblo gobernar, fortalecer su identidad y forjar mejores ciudadanos del mañana, capaces de colocarse en el centro de las batallas de las ideas.

Destacó la diputada María Gabriela Vallenilla

Ley de Prevención del Abuso Sexual contra Niños ha permitido actuar y romper el silencio

T/ L.M.F.
Caracas

La integrante de la Comisión Permanente de la Familia, Libertad de Religión y Culto de la Asamblea Nacional (AN) diputada María Gabriela Vallenilla señaló ayer que la Ley para la Prevención y Erradicación del Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes ha permitido que padres, madres y representantes conozcan la norma y actuar en la materia.

Precisó que la ley se encuentra en vigencia desde el 7 de octubre de 2021, la cual garantiza la defensa y protección de la infancia y la adolescencia, y durante ese año de trabajo articulado, "se han obtenido grandes logros, lo que ha permitido que se rompa el silencio respecto a un tema tan vulnerable".

Vallenilla, en el programa Café en la Mañana, transmitido por *Venezolana de Televisión,* explicó que desde la AN, se está promoviendo mediante campañas, foros y talleres, el articulado de la Ley en las comunidades e instituciones educativas.

Precisó que la ley involucra a las instituciones del Estado, Ministerio Publico, el Sistema de Protección, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, las Defensorías Públicas, los Órganos de Seguridad del Estado, junto al Poder Popular.

Sostuvo que "es un deber la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, pero también es un trabajo articulado con las comunidades".

ACCIONES SANCIONATORIAS

Al referirse a la ley, apuntó que la misma consta de 19 artículos, que establecen las acciones sancionatorias en los casos de delitos tipificados en la legislación nacional, para proteger a los niños, niñas y adolescentes.

"Es una Ley muy sencilla para las familias, para los abogados y abogadas, para el Ministerio Público, para la sociedad; es muy fácil para su interpretación para que las personas puedan sentirse conectadas con el articulado de la misma", expresó.

Por otra parte, señaló que una de las causas del incremento de los casos de abusos sexuales y otros tipos de abusos contra niñas, niñas y adolescente, está vinculado con la migración de los padres y madres quienes, a causa de una oferta engañosa por las campañas contra Venezuela, decidieron abandonar el país y dejaron a sus hijos e hijas, a merced del cuidado de un familiar, vecino o simplemente solos.

"Ante este escenario el Gobierno Nacional, está tomando todas las acciones pertinentes a través de programas de prevención en todas las instituciones del Estado", argumentó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

CARTEL DE OFERTA PÚBLICA, A QUIEN PUEDA INTERESAR.

La Comisión de Enajenación de Bienes Municipales del Instituto Autónomo de Policía del Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, IAPOLMBL; en cumplimiento con lo señalado en la Ordenanza que Regula la Enajenación de Bienes Muebles Municipales, Publicada en la Gaceta Municipal del Municipio Bolivariano Libertador Nº 4863-A de fecha 11/10/2022, de acuerdo a lo previsto en los artículos 14 y 15, decide enajenar por concepto de permuta y aviso de oferta pública, respectivamente.

EXPEDIENTE IAPOLMBL 001-2022. LOTE DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN (251) BIENES MUEBLES PRECIO BASE: SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (BS 76.365,00).

Se invita a todas las personas naturales y jurídicas a participar en el acto de oferta pública de enajenación bajo la modalidad de **Permuta**, de un lote de cincuenta y seis (56) automóviles y ciento noventa y cinco (195) motos propiedad del IAPOLMBL, dañados e inoperativos donde están y como están, autorizado por la Comisión de Enajenación de Bienes Municipales del IAPOLMBL, creada mediante punto de cuenta Nº 003 de fecha 28/10/2022. El retiro de pliego estará a disposición de quienes manifiesten en su voluntad de participar en el acto a partir del día viernes 25 de noviembre 2022, con presentar la cedula de identidad, en la Dirección General, Av. Antonio Guzmán Blanco, Cota 905 Sede de la Policía de Caracas Urb el Pinar Caracas Venezuela en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12: 00 pm, el lunes 28 de noviembre 2022, se realizará la visita guiada, donde están ubicados los bienes, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 11: 00 am y la aclaratoria del pliego se realizará el mismo día en el horario de 02:00 pm a 4:00 pm. El día martes 29 de noviembre 2022, se efectuará el Acto Público de recepción y apertura de las ofertas hora 9:00 am, en la Dirección General de IAPOLMBL, para mayor información comunicarse al Teléfono 0424/1593304/ correo: direcciongeneraliampolbll2022@gmail.com. Comisión de Enajenación de Bienes Municipales del Instituto Autónomo de Policía del Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, IAPOLMBL.

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Dirección Av. Antonio Guzmán Blanco, Cota 905. Sede de la Policía de Caracas, Urb. El Pinar. Caracas Venezuela. Teléfono: 0424/1593304 / correo: direcciongeneraliampolbll202@gmail.com / Twitter: POLICIA_DE_CCS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área metropolitana de Caracas
Caracas, 29 de Julio de 2022
212° y163°

ASUNTO: AP-11-V-2015-000190

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGÚN DERECHO O TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO SE HAGAN PARTE EN EL PRESENTE JUICIO, que este juzgado actuando en el juicio por **ACCIÓN REIVINDICATORIA**, incoado por la ciudadana **DORA ELISA DELGADO DE MIRANDA**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-2.100.939, en contra del ciudadano **PASCUAL MIRANDA MATA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cedula de identidad Nro. V-1.866.972, sustanciado en asunto asignado con el número **AP-11-V-2015-000190**, por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a fin de que se haga parte en la presente acción y se den por citados, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYA CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRE FORMALIDADES DE LEY**, una vez se encuentre a derecho los demandantes reconvenido, tal como quedo establecido en el artículo 692 del código de procedimiento civil, mediante escrito que presenta por ante la Unidad De Recepción Y Distribución De Documentos (U.R.D.D), del circuito Judicial de Tribunal de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área metropolitana de Caracas, durante las horas comprendidas desde la 8:00 am., hasta las 3:30 pm.

El presente **EDICTO**, deberá ser publicado durante sesenta días, dos veces por semana en el diario **"CORREO DEL ORINOCO" y "EL VEA"**.

Todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 231 del Código Civil –

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
DRA. MARITZA BETANCOURT

ASUNTO: AP-11-V-2015-000190

Del 2 al 4 de diciembre

II Expo Seguridad Ciudadana 2022 exhibirá el desarrollo técnico y científico venezolano

El ministro Remigio Ceballos Ichaso indicó que esta exposición proveerá a la población el conocimiento sobre el funcionamiento de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, política fundamental para combatir el delito y mitigar los factores de riesgo en el país

T/ Redacción CO
F/ Prensa Mpprijp
Caracas

El ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, informó que se efectuará la segunda edición de la Expo Seguridad Ciudadana 2022, para mostrar los avances del país en la consolidación de la paz y seguridad.

A través de la red social Twitter, @CeballosIchaso1 detalló que la exposición se desarrollará desde el 2 hasta el 4 de diciembre en el Parque Simón Bolívar en La Carlota, Caracas.

En este evento se exhibirá el desarrollo técnico y científico venezolano en materia de seguridad y las buenas prácticas implementadas por los organismos relacionados con la protección y defensa de la vida.

También se mostrarán los logros conjuntos alcanzados por los organismos de seguridad ciudadana y el Gobierno Bolivariano en el ámbito de la defensa de la vida, así como la capacidad operativa con la que cuentan estos cuerpos de seguridad, de acuerdo a un video difundido por Ceballos Ichaso.

El titular de la cartera de Relaciones Interiores, Justicia y Paz indicó que esta exposición proveerá a la población el conocimiento sobre el funcionamiento de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, "política fundamental para combatir el delito y mitigar los factores de riesgo" en el país.

BDV | Banco de Venezuela

Te informamos

Las siguientes oficinas no seguirán prestando servicio comercial

228 La Candelaria

Ponemos a tu disposición

497 Av. Urdaneta
CAv. Urdaneta, Esq. Candilito, Conjunto Residencial Doral Centro, PB., locales 1, 2 y 3, Dtto. Capital.
Lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

773 Cantv Los Cortijos

Ponemos a tu disposición

231 Los Ruíces Centro Empresarial
Av. Francisco de Miranda, C.C. Los Ruíces, PB., Los Ruíces, estado Miranda.
Lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

G-20009997-6

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

Identificadas las presuntas involucradas

MP emite alerta roja de Interpol contra 5 pedófilas en el estado Lara

T/ Luis Ángel Yáñez
Caracas

El Ministerio Público (MP) designó a la fiscal quinta de Barquisimeto, estado Lara, para detener e imputar a cuatro mujeres por intentar asfixiar a un niño mientras lo violaban.

Así lo informó el fiscal general de la República Tarek William Saab en Twitter. Además, detalló que las mujeres serán imputadas por los delitos de homicidio calificado en grado de frustración, lesiones graves personales. Asimismo, por abuso sexual al menor y asociación para delinquir. También, imputarán a la persona que grabó el video.

"El Ministerio Público @MinpublicoVEN bajo nuestra gestión ha desarrollado una implacable lucha contra estos depravados que al margen de la #Ley. Agreden sexualmente por placer a niñ@s indefensos llevándolos a la muerte y al suplicio #PedofiliaEsCrimen. #CONCIENCIA", escribió el fiscal Saab al referirse al hecho.

El fiscal Saab señaló que las personas involucradas en este caso podrían ser sancionadas con máxima pena.

También comunicó que se agregó a la investigación del caso de tortura sexual al Fiscal 94 Nacional de Derechos Humanos. Este con competencia plena para sancionar con la máxima pena.

"Ante este abominable caso de tortura sexual por parte de 5 aberrados que intentaron matar a un niño mientras lo violaban: hemos incorporado a la investigación al Fiscal 94 Nac de #DDHH con competencia plena para sancionar con la Máxima pena de 30 años de cárcel a estos asesinos", apuntó.

SOLICITUD DE ALERTA ROJA A INTERPOL

Del mismo modo, el Fiscal de la República informó que la casa donde se realizó el hecho en la urbanización Las Sabilas (Barquisimeto) se encuentra deshabitada. También añadió que el MP solicitará las respectivas órdenes de aprehensión y alerta roja a Interpol a las mujeres implicadas.

Por su parte, el director nacional del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Cicpc Douglas Rico, a través de su cuenta de Instagram, informó que la Policía Científica abordó el sitio donde se cometió agresión y tortura contra un niño de cinco años.

Esta acción quedó registrada en un vídeo que se convirtió en viral en esta vivienda allanada donde los 5 pedófilos cometieron su acción criminal contra este menor.

El Cicpc presume que los involucrados son parte de un grupo hamponil, quienes responden a los nombres de Aldimar Alina Lucena Páez, V-26.555.163, de 25 años de edad; Yelittza Elena Páez, V-11.261.938, de 54 años de edad; Katherine Solcari Lucena Páez, V-24.680.584, de 30 años.

Rico aclaró que faltan por identificar una mujer y el hombre que hizo la grabación del video.

Afectada por gran cantidad de lodo

Autoridades mantienen cierre de vía en los ejes Metropolitano y Panamericano del estado Mérida

T/Redacción CO-AVN
Caracas

La Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) y la Gobernación de Mérida evaluaron daños y afectaciones causados por un masivo derrumbe sobre la carretera principal entre Mérida y El Vigía, evento que estiman, supera los 100 mil metros cúbicos de lodo y roca obstruyendo la vía, informó la Agencia Venezolana de Noticias.

"Podemos estimar que allí cayeron unos 100 mil metros cúbicos de lodo y rocas, sólo en esta zona, que se extiende un kilómetro", indicó el secretario sectorial de la gobernación para Infraestructura y Vivienda, ingeniero Alexis Nava.

El vocero rindió un balance preliminar tras inspeccionar la Carretera Local 008, entre los sectores Túnel Santa Teresa y La Trujillana, donde se concentra el derrumbe de mayor proporción, causado por las lluvias caídas en las últimas horas.

Sin embargo, las afectaciones son más extensas y abarcan otros tramos de la principal vía entre los ejes Metropolitano y Panamericano del estado Mérida, en la región Los Andes.

"Ahí tenemos varios kilómetros afectados por deslizamientos de tierra que obstaculizan la vía principal. De igual manera, el cajón de paso está colmatado por el material (lodo y rocas)", detalló Nava, acotando que estas condiciones obligan a mantener cerrada esta carretera, hasta que sean restablecidas las condiciones de tránsito seguro.

El cierre preventivo de la vía se ha mantenido por al menos 48 horas, medida adoptada por el Ejecutivo regional, que evitó la afectación de usuarios en uno de los tramos interurbanos más transitados de la entidad.

La Gobernación y sus entes adscritos mantienen activo un dispositivo de prevención y de atención ante emergencia, con cuadrillas y maquinaria en total apresto, ante las persistentes lluvias, que causan saturación de los suelos y elevación del caudal en ríos de la región.

Aseguró el diputado Fernando Bastidas

Ley de la Actividad Aseguradora dinamizará las finanzas y el sector bancario del país

El instrumento jurídico también busca garantizar los derechos de los usuarios a ser indemnizados en caso de siniestros, "hemos visto que durante los últimos años, algunas compañías aseguradoras han venido faltando a esa principal obligación, que es indemnizar al asegurado", sostuvo el parlamentario

Se garantizará derechos de los usuarios a ser indemnizados por siniestros, destacó Bastidas

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El miembro de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de la Asamblea Nacional (AN) diputado Fernando Bastidas aseguró ayer que la Ley de la Actividad Aseguradora cuenta con aspectos fundamental, como son las finanzas del país, la materia bancaria y el mercado de valores.

Explicó que la actividad aseguradora tiene una incidencia importante sobre la finanzas del país, así como en la cotidianidad de las personas y de la actividad económica.

Los planteamientos los formuló en el programa Al Aire, transmitido por *Venezolana de Televisión*, donde señaló que la reforma de esta Ley busca también garantizar los derechos de los usuarios que deben ser indemnizados en caso de siniestros.

"Hemos visto que durante los últimos años algunas compañías aseguradoras han venido faltando a esa principal obligación, que es indemnizar al asegurado", apuntó.

INDEMNIZACIONES Y MULTAS

Al referirse a otras mejoras, indicó que otro aspecto es actualizar el tema de las indemnizaciones y las multas, con el objetivo de capitalizar a las empresas aseguradoras que se han visto afectadas por el bloqueo financiero contra el país.

En ese sentido, precisó que es posible "sustituir la unidad tributaria por el tipo de tasa cambiaria del Banco Central para que pueda incidir en el caso de las multas".

Añadió que "en el caso de incumplimiento (muchas veces se prefería pagar la multa e incumplirle a una póliza de seguro, porque era más barato que cumplirle al asegurado", la reforma "cambia esa realidad e invita a esas empresas que están al margen de la Ley y a cumplir con las normas".

Asimismo, destacó que con la reforma se fortalece la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, para hacer valer y cumplir con la normativa.

SEGUROS INCLUSIVOS, MICROSEGUROS Y MASIVOS

Por otro parte, Bastidas señaló que esta revisión de la normativa vigente también incorpora los seguros inclusivos, microseguros y seguros masivos: "Son tres formas de seguro que estamos incorporando, porque no existen en nuestra legislación, justamente para dar la posibilidad que sectores de la sociedad que han sido excluidos o que no han tenido la posibilidad de tener una póliza de seguro privado, puedan contratar".

Subrayó que está previsto incluir los canales alternativos para que se comercialice o se oferte un conjunto de cinco pólizas especificas, que representan el 3 por ciento del total de pólizas que se contratan anualmente en Venezuela.

Explicó que para impulsar las finanzas nacionales se implementará la figura del reaseguro, la cual está destinada a cubrir los riesgos de grandes montos, es decir un "seguro sobre el seguro".

"Esas grandes sumas de capital se van al exterior y normalmente se colocan esos riesgos en el exterior, entonces con esta reforma estamos planteando que al menos el 30 por ciento de los riegos cedidos en el reaseguro, sean cedido aquí en el territorio nacional para que los capital asociados al reaseguros estén presentes aquí en Venezuela", afirmó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 2 de Agosto de 2022
212º y 163º

ASUNTO: **AH1B-V-2003-000006**

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil **CORPORACIÓN INBIENES C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil I de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, el día 02 de agosto de 2000 anotado bajo el N° 75, tomo 128-A-pro en la persona de su presidente ciudadano **ROGELIO ALEXIS PALACIOS REPILLOZA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-11.991.306, parte demandada, y/o en la persona de cualquiera de sus apoderados judiciales, que este Tribunal actuando en el juicio que por **DAÑOS Y PERJUICIOS** sigue en su contra la ciudadana **GRACIELA DEL CARMEN PORRAS**, en el expediente signado con el **Nº AH1B-V-2003-000006**, que por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel de notificación a fin que comparezca por ante este Tribunal dentro del lapso de **DIEZ (10) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN, QUE DEL PRESENTE CARTEL SE HAGA**, a fin de notificarle que fue dictada sentencia por la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia en fecha 11 de octubre de 2018, que una vez conste en autos su notificación, comenzará a transcurrir el lapso para que ejerza los recursos que considere pertinentes y la causa continúe su curso legal. El presente cartel deberá ser publicado en el diario **"ORINOCO"**, todo de conformidad con lo establecido en los artículos 233 y 251 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS FEDERACIÓN
EL JUEZ,
DRA. MARITZA BETANCOURT MORALES.

Breves

Empresarios de Venezuela y Colombia analizan proyectos

Más 30 empresarios colombianos y venezolanos integran la Misión Exploratoria Comercial que ayer se reunió para establecer nuevos proyectos que contribuyan al intercambio binacional, informó el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti.

En el encuentro, indicó el diplomático vía Twitter, estuvieron presentes representantes de ambas naciones vinculados a los sectores inmobiliario, aseo, plástico, caucho, agroindustrial, químico, entre otros. "Trabajamos por el intercambio comercial binacional", expresó Benedetti.

Microfinanciamientos para pescadores en Aragua

Para impulsar la actividad pesquera del país, el Gobierno Bolivariano, a través del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (Minpesca) entregó 94 microfinanciamientos a integrantes de los Consejos de Pescadores y Pescadoras, Acuicultores y Acuicultoras (Conppa) que operan en el eje costero de Aragua.

La jornada se llevó a cabo en el sector La Boca, municipio Costa de Oro, donde 10 de estas organizaciones fueron favorecidas con anzueloa, naylon, mecate, que servirán para la reparación de sus herramientas de pesca, y motores (pistones, propelas y rolineras). Con esta iniciativa, 86 hombres y 10 mujeres dedicados al arte de la pesca, podrán fortalecer y hacer más eficientes sus labores

Producción de camarón creció más de 30 por ciento

El presidente de la Asociación de Productores de Camarones de Occidente (Asoproca) Fernando Villamizar señaló que la industria creció 30,13 por ciento entre el año 2021 y el 2022.

"Este año, lo que nosotros teníamos proyectado era pasar de 35.000 toneladas a 50.000 y para el año 2027, las proyecciones son de 600.000 toneladas, y vamos a ser el segundo exportador productor de camarones de Latinoamérica y vamos a estar de quintos o de sextos a nivel mundial", dijo.

En una entrevista para el programa A Tiempo de *Unión Radio*, citada por el portal web Finanzas Digital, indicó que desde la Asociación han llevado la visión de la producción hacia la exportación, una decisión que ha resultado positiva para el país, ya que se posicionan como "el segundo rubro de exportación, después del petróleo".

Vuelos internacionales aumentaron 57 por ciento

El presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Juan Manuel Teixeira señaló que este años los vuelos internacionales con destino y salida del país se han inccrementado en un 57 por ciento

Durante una entrevista concedida a *Unión Radio*, recordó que recientemente se abrieron los vuelos a Colombia. "Muy tímidamente, arrancó Turpial el 7 de noviembre con dos vuelos semanales y el 9 de noviembre arrancó la aerolínea estatal colombiana, Satena".

Indicó que la aerolínea EuroAtlantic "está resolviendo unos asuntos administrativos, y ya solicitó los permisos y está autorizada para (realizar) los vuelos Caracas-Funchal.

Expresó que más del 80% de las aerolíneas del mundo está asociado a la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) y añadió que las líneas áreas del mundo "han volcado sus ojos a Venezuela, porque en el país hay un despertar económico".

Sistema Patria inició pago del bono Beca Universitaria

El Sistema Patria inición ayer el pago del programa Beca Universitaria, correspondiente al mes de noviembre de 2022, a través del Carnet de la Patria.

Según informó el Canal Patria Digital por Telegram, el monto otorgado es de 48,40 bolívares.

Recientemente, fue entregado el bono Patria de Todas y Todos, a través del Sistema Patria. El monto depositado fue de 34,40 bolívares. La entrega del beneficio se realizó desde el 17 hasta el 22 de noviembre del presente año.

Estos sistemas de "entretenimiento" son un recurso del poder blando estadounidense

"Call of Duty": el videojuego como propaganda de guerra del Pentágono

La exposición de la mayoría de las personas a los juegos, películas, programas de televisión, etc, es mucho mayor que su conocimiento de eventos históricos y actuales. Estas manipulaciones ayudan a enmarcar las reacciones emocionales, intelectuales y políticas de los jugadores

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía
Caracas

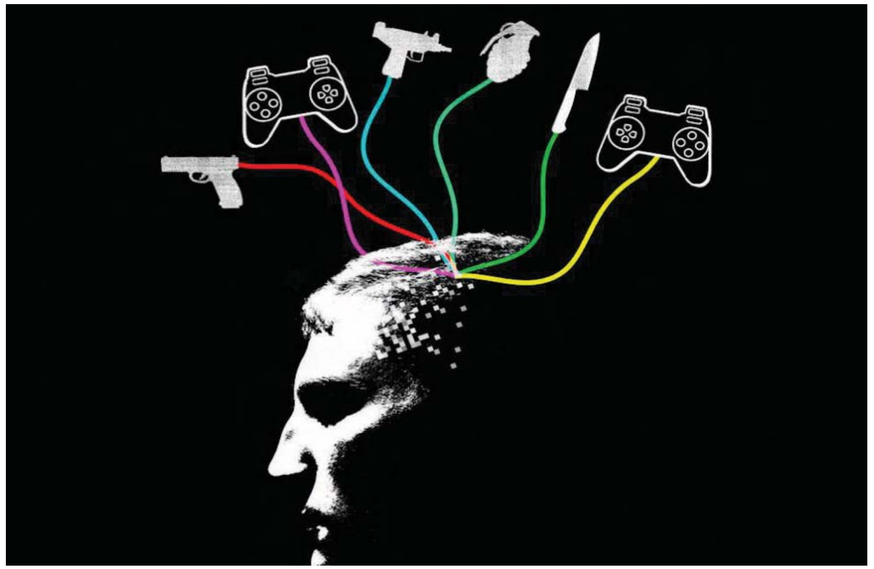

En el año 2013, la franquicia "Call of Duty" sacó un videojuego que tenía como escenario Venezuela, cuyo objetivo consistía en derrocar a un líder que representaba a Hugo Chávez. Fue lanzado con el nombre de "Call of Duty: Ghosts".

Este tipo de proyectos se hicieron muy populares en la industria cultural estadounidense justamente cuando Washington comenzó con la narrativa de llamar a Venezuela una "amenaza inusual y extraordinaria", y se hizo evidente que el objetivo era manufacturar un consentimiento para legitimar la agresividad norteamericana contra el país latinoamericano.

Quizás por eso decir que el videojuego es netamente propaganda estadounidense puede que no sea la cosa más sorpresiva del mundo, sin embargo; darse cuenta de lo obvio no es suficiente. Es importante tener los argumentos para sostener una afirmación así.

Gracias a una investigación del periodista Alan MacLeod en MintPress News, basada a su vez en documentos obtenidos por el periodista Tom Secker bajo la Ley de Libertad de Información, podemos conocer detalles sobre la conexión que existe entre los creadores de "Call of Duty" y el Gobierno estadounidense, así como la intención que existe de que este tipo de videojuegos promueva los intereses de Estados Unidos en materia de seguridad nacional.

CAPTAR RECLUTAS

Activision Blizzard es la compañía detrás de la franquicia de "Call of Duty". Ha lanzado otros títulos que se volvieron famosos en el mundo de los videojuegos, entre ellos, Guitar Hero, Warcraft, Starcraft, Serie Tony Hawk's Pro Skater, Crash Bandicoot y Candy Crush Saga. Sin embargo, la estrella es Call of Duty, de la cual obtiene 76 por ciento de los beneficios netos anuales.

Los documentos citados por MacLeod revelan que las fuerzas militares de Estados Unidos colaboran con la empresa para que esta última pueda darle forma a sus productos. Uno de los ejemplos está en la producción de "Call of Duty: Modern Warfare 3" y "Call of Duty 5", que contó con el apoyo del Cuerpo de Marines de Estados Unidos (USMC, por sus siglas en inglés). Después de solicitarle ayuda al USMC en la convención de entretenimiento E3 en Los Ángeles (2010), los productores del videojuego tuvieron acceso a aerodeslizadores, y también pudieron usar uno, además de un tanque y un avión C-130.

Dos años más tarde, el USMC volvió a colaborar con la producción de "Modern Warfare 4", y los productores de Activision Blizzard tuvieron acceso a vehículos aéreos y terrestres militares. Dichas máquinas de guerra están presentes en el videojuego.

La colaboración siguió a lo largo de la década. El artículo de MacLeod refiere un episodio en septiembre de 2018. En esa fecha, la Fuerza Aérea estadounidense invitó a la productora del videojuego, Coco Francini, junto a otro grupo de ejecutivos del entretenimiento, a su sede en Hurlburt Field, Florida. Según los documentos examinados, la Fuerza Aérea tenía el interés de mostrar su "hardware" a este grupo para que la industria del entretenimiento fuera una defensora más creíble de la maquinaria de guerra estadounidense.

Francini pudo observar el funcionamiento de helicópteros CV-22 y aviones AC-130, los cuales aparecen en la franquicia de "Call of Duty".

Un oficial de las Fuerzas Aéreas escribió en un correo electrónico lo siguiente sobre el grupo: "Tenemos un montón de gente que trabaja en futuras superproducciones (piensa en Marvel, Call of Duty, etc.) entusiasmados con este viaje", mientras que en otro correo se dice que el objetivo de la visita era "proporcionar a los productores de 'peso' una 'inmersión en el Afsoc (Mando de Operaciones Especiales de las Fuerzas Aéreas) centrada en los aviadores de tácticas especiales y en las capacidades aire-tierra".

Otra parte del texto de MacLeod muestra la opinión del periodista Tom Secker acerca de la colaboración entre los militares estadounidenses y la compañía de videojuegos. Secker dice que, al hacerlo, el ejército consigue una imagen positiva que le puede generar mayores reclutamientos.

"Para ciertos grupos demográficos de jugadores, es un portal de reclutamiento, algunos juegos de disparos en primera persona tienen anuncios integrados dentro de los propios juegos... Incluso sin este tipo de esfuerzo explícito de reclutamiento, juegos como "Call of Duty" hacen que la guerra parezca divertida, emocionante, un escape de la monotonía de sus vidas normales", afirma Secker.

ALTOS FUNCIONARIOS SE UNEN A LA INDUSTRIA

Los vínculos entre el poder estatal de Estados Unidos y la industria de videojuegos no se detiene en las colaboraciones mencionadas anteriormente. Hay exfuncionarios del Gobierno estadounidense que ahora trabajan en Activision Blizzard, un patrón que se cumple en las corporaciones de redes sociales y del que MintPress tiene otras investigaciones publicadas, que han sido reseñadas por Misión Verdad.

En este caso, el artículo comienza con la asesora principal de Activision Blizzard: Frances Townsend. Antes de unirse a la compañía, ella "pasó su vida trabajando para ascender en los peldaños del estado de seguridad nacional", dice MacLeod. Ocupó el puesto de jefe de inteligencia de la Guardia Costera y Condoleezza Rice la nombró adjunta de contraterrorismo de la Secretaria de Estado en 2003. Un año después, pasó a ser miembro de la Junta Asesora de Inteligencia del presidente George W. Bush.

MacLeod sintetiza el paso de Townsend por la Casa Blanca: "Como el principal asesor de la Casa Blanca sobre terrorismo y seguridad nacional, Townsend trabajó en estrecha colaboración con Bush y Rice, y se convirtió en uno de los rostros de la guerra contra el terrorismo de la administración. Uno de sus principales logros fue llevar al público estadounidense a un constante estado de miedo por la supuesta amenaza de más ataques de Al-Qaeda (que nunca llegaron)".

Frances Townsend trabaja con otras organizaciones de mucha influencia en la política exterior estadounidense: el Atlantic Council, el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales y el Consejo de Relaciones Exteriores.

Seguidamente, el artículo menciona a otros dos empleados clave de Activision Blizzard que trabajan para el Atlantic Council:

* Chance Glasco, quien es miembro principal no residente del tanque de pensamiento. En la industria de videojuegos, Chase es cofundador de Infinity Ward, el estudio que desarrolló "Call of Duty".

* Dave Anthony, otro miembro no residente del Atlantic Council que se unió al grupo en 2014. Su trabajo como escritor y director de "Call of Duty: Black Ops" fue muy importante para el éxito de la franquicia.

Brian Bulatao posa junto al expresidente Donald Trump (Foto: AP)

Sobre Anthony, MacLeod agrega: "No ha ocultado que colaboró con el estado de seguridad nacional de Estados Unidos mientras creaba la franquicia "Call of Duty". 'Mi mayor honor fue consultar con el Coronel Oliver North sobre la historia de "Black Ops 2"', declaró públicamente, y agregó: 'Hay tantos pequeños detalles que nunca hubiéramos sabido si no fuera por su participación'".

Siendo miembro del Consejo de Seguridad Nacional, Oliver North gestionó el dinero de la venta de armas al Gobierno de Irán que luego se utilizó para financiar a grupos armados en Nicaragua para atacar al Gobierno sandinista, en el famoso escándalo Irán-Contra de la década de 1980.

Las cuestionables contrataciones de Activision Blizzard no terminan ahí. A estos empleados se suma Brian Bulatao y Grant Dixon. El primero fue director de operaciones de la CIA en la época de Mike Pompeo y lo acompañó al Departamento de Estado cuando éste fue nombrado Secretario de Estado de la Administración Trump. Ahí, Bulatao ocupó el cargo de subsecretario de Estado de Gestión.

MacLeod dice que los excompañeros de trabajo de Bulatao lo describieron "como un 'matón' que traía una 'nube de intimidación' sobre el lugar de trabajo, presionándolos repetidamente para que ignoraran posibles ilegalidades que ocurrían en el departamento".

Al finalizar el mandato de Donald Trump, a Bulatao lo contrataron en Activision Blizzard sin que tuviese ninguna experiencia previa en el área de videojuegos. Tiene el cargo de director de administración.

Por su parte, Grant Dixon, que actualmente es director legal de la compañía, fue abogado asociado del presidente George W. Bush entre 2003 y 2006. Dixon lo aconsejó "sobre muchas de las actividades legales más controvertidas de su administración (como la tortura y la rápida expansión del estado de vigilancia)", dice el artículo.

El abogado de Activision Blizzard también ocupó los puestos de vicepresidente senior, consejero general y secretario corporativo del fabricante de armas Boeing.

MANIPULAR PARA DEFENDER LA VISIÓN ESTADOUNIDENSE

Al principio se habló de la particular misión que tiene el juego "Call of Duty: Ghosts". Matar a presidentes o líderes de países que no comulgan con la política de Estados Unidos es un reto virtual recurrente al que son expuestos los consumidores de la franquicia.

En la entrega anterior, "Call of Duty Black Ops" (2010), a los jugadores se les pide matar al líder cubano Fidel Castro para completar la misión. MacLeod detalla que si el disparo es dirigido a su cabeza, el jugador es recompensado "con una escena extrasangrienta a cámara lenta y obtienen un trofeo de bronce 'Muerte a los dictadores'".

La última entrega se estrenó hace menos de un mes y sigue la misma línea. En "Call of Duty: Modern Warfare II", se invita a los usuarios a dirigir un misil sobre un personaje llamado Ghorbrani, del que se puede discernir fácilmente que es una referencia al general iraní Qassem Soleimani, quien fue asesinado por un ataque aéreo de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en 2020. El juego también cuenta con algunos rusos con los que el general ficticio llega a un acuerdo sobre el suministro de armas.

La franquicia no solo celebra los mayores crímenes cometidos por el Gobierno estadounidense, sino que falsifica situaciones a favor de la propaganda estadounidense, aprovechándose de que sus historias son ficticias.

En "Call of Duty: Modern Warfare" (2019), los eventos se desarrollan en un país inventado del Medio Oriente, que obviamente ilustra a Siria durante la guerra. En la historia, las tropas estadounidenses y británicas llegan para luchar contra los militantes de al-Qatala, un guiño a Al-Qaeda, pero la trama pone al jugador a luchar contra los "terroristas rusos", quienes, según el videojuego, eliminan a la población civil y arrojan armas químicas.

Hay una mención a la "carretera de la muerte" en el videojuego. Se dice que los rusos dispararon contra la carretera por la que se retiraban los civiles. Realmente hubo un episodio así en la historia, pero la colisión no tiene nada que ver con Rusia. En ese evento, que ocurrió durante la Guerra del Golfo en Irak, el ejército estadounidense disparó contra los soldados iraquíes que se rendían y huían, matando a cientos de ellos.

Activision Blizzard es la compañía detrás de la franquicia de Call of Duty (Foto: Bloomberg)

"Call of Duty" no es una serie poco conocida y marginal, sino una de las más grandes y populares de la industria. En 2020, trajo a los desarrolladores casi 2.000 millones de dólares en ganancias. Por lo que el impacto ideológico que tiene en sus consumidores a escala global es claramente importante, ya sea que permita obtener nuevos reclutas o solo defensores de la visión estadounidense del mundo. Secker, consultado por MacLeod sobre la "carretera de la muerte", lo explica así: "En una cultura donde la exposición de la mayoría de las personas a los juegos (y películas, programas de televisión, etc.) es mucho mayor que su conocimiento de los acontecimientos históricos y actuales, estas manipulaciones ayudan a enmarcar las reacciones emocionales, intelectuales y políticas de los jugadores. Esto les ayuda a convertirse en defensores más generales del militarismo, incluso si no se inscriben de manera formal".

La franquicia ha sido considerada durante mucho tiempo uno de los principales portavoces de la propaganda estadounidense. Los detalles sobre las conexiones entre sus creadores, el Pentágono y el Gobierno central de Estados Unidos ilustran muy bien el motivo de aquello.

Los grupos armados en Colombia no se crean con fines políticos, dijo

Petro: Conflicto armado podría escalar como en Medio Oriente

"Ya no es la lucha por el poder, es la lucha por la ruta, eso nos coloca en un escenario más bárbaro, más difícil, más complejo, que también tenemos que entrar a solucionar...", indicó el Presidente colombiano

T/ RT
F/ EFE
Bogotá

El presidente de Colombia Gustavo Petro advirtió que si el Estado no soluciona el surgimiento de bandas criminales y la violencia letal vinculada al narcotráfico, el mercenarismo en su país podría escalar a un escenario "dantesco" con situaciones parecidas a las que se viven en Medio Oriente.

Petro lanzó la alerta durante una jornada de diálogo con líderes comunales en el municipio de Barrancabermeja, en el departamento de Santander, donde hizo referencia a la reciente masacre de Putumayo, que el fin de semana dejó un saldo de 18 muertos tras un enfrentamiento entre grupos delictivos.

El mandatario señaló que la gravedad de la creciente violencia letal en Colombia responde a que en la actualidad los grupos armados no se crean con fines políticos, para tomar el poder y hacer una revolución, como ocurrió décadas atrás, sino que ahora luchan por el control de rutas y territorios para convertirse en dueños del negocio del narcotráfico y generar masacres y barbarie.

"Ya no es la lucha por el poder, es la lucha por la ruta, eso nos coloca en un escenario más bárbaro, más difícil, más complejo, que también tenemos que entrar a solucionar, porque si no las posibilidades de la Paz Total no van a existir en nuestro país, que puede derivar en temas como lo que sucede en Medio Oriente y en otros países de desastre de sus sociedades y de su Estado", dijo.

El presidente colombiano también señaló que "la barbarie vista en Putumayo muestra cómo la gravedad generada por la desigualdad, pobreza y hambre en las comunidades más desfavorecidas genera un círculo perverso del mercenarismo, donde gente desesperada termina reclutada por las bandas criminales para matar a líderes sociales y producir masacres".

"Lo que vimos en el Putumayo es el conflicto entre dos disidencias, que dicen ser de las antiguas FARC, masacrándose", afirmó Petro, quien calificó a los responsables de la masacre como "mercenarios".

Petro explicó que "de esa dinámica violenta se alimenta la economía ilegal, que capta jóvenes y les paga una mensualidad por asesinar, incluso entre ellos mismos, para controlar y sostener la ruta de la cocaína; es el mercenarismo que compra seres humanos que consume a la juventud, la mata y mata a la sociedad".

Gobierno rechaza acusación de Unicef

República Dominicana expulsa a 1.800 niños haitianos en 2022

T/ Telesur
F/ Archivo CO
Santo Domingo

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) comunicó que el Gobierno de República Dominicana recrudece su política migratoria con el país vecino tras la expulsión de 1.800 niños haitianos desde inicios de 2022.

En medio de versiones contradictorias, el Gobierno del país caribeño rechaza dichas acusaciones e informa que de los más de 150.000 extranjeros deportados desde 2020, no existen casos de menores que hayan sido separados de sus padres.

"En todo momento y en cumplimiento con las leyes de la República Dominicana y los tratados internacionales, toda deportación se lleva a cabo en total y absoluto respeto de la dignidad de las personas y sus derechos humanos", recalcó el director de Migración, Venancio Alcántara.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití denunció que la mayoría de los niños fueron deportados entre grupos de adultos lo que plantea dudas sobre cómo las autoridades dominicanas verifican que se trata de migrantes haitianos.

Asimismo, cuestionaron el trato inhumano de sus migrantes por parte de las autoridades dominicanas que defienden la política antimigrantes implementada por el presidente Luis Abinader.

Ante los hechos, el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanosk, Volker Türk, exhortó a Santo Domingo que detenga las devoluciones forzadas de haitianos a su país de origen.

"Haití actualmente no reúne las condiciones de seguridad adecuadas para el retorno seguro, digno y sostenible" de migrantes debido al actual contexto de incesante violencia armada y las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos", señaló el ente.

La isla es un punto de trasbordo para el tráfico de drogas

Puerto Rico solicita a Biden más recursos para combatir el narcotráfico

T/ Prensa Latina
San Juan

Seis días después de la muerte de un agente federal, el gobernador puertorriqueño Pedro R. Pierluisi solicitó al presidente de Estados Unidos (EEUU) Joe Biden mayores recursos para enfrentar el narcotráfico.

"El asesinato de un agente federal y las lesiones que sufrieron otros dos agentes la semana pasada demuestran lo extremadamente violentas que son estas organizaciones criminales, cuyos integrantes no respetan a las fuerzas de ley y orden ni a los ciudadanos que viven en Puerto Rico", aseguró.

Destacó, con su reclamo de mayores recursos federales ante el incidente en aguas internacionales, a 14 millas náuticas al noroeste de la isla, que la ubicación geográfica la expone especialmente a la entrada de drogas ilegales.

En el enfrentamiento también resultó abatido un presunto narcotraficante y otro agente federal resultó herido.

Pierluisi explicó que el alza en el nivel de violencia, provocada por el narcotráfico, se debe en gran parte a la ubicación estratégica de la isla, porque es un punto de transbordo para el contrabando de drogas desde Centro y Sur América, además de otras islas caribeñas, hacia EEUU.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario
De la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 2° de noviembre de 2022
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000610.

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A los ciudadanos **MOISES ALEXANDER GONCALVES NATERA y NATTY LILIBETH GONCALVES,** venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos V-11.930.920 y V-14.876-674, respectivamente, codemandados en la pretensión contenida en la demanda que por **ACCION MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO** incoara la ciudadana **CARMEN ELENA NATERA CORRO,** contra los ciudadanos **MOISES ALEXANDER GONCALVES NATERA y NATTY LILIBETH GONCALVES.,** y que se sustancia en el asunto signado **AP11-V-FALLAS-2021-000610,** que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberán comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, **DENTRO DE LOS CUARENTA YCINCO (45) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citados en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio. El cartel se publicará en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ,
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.

Adoptada por 494 votos a favor con 58 en contra y 44 abstenciones

Parlamento Europeo etiqueta a Rusia como "patrocinador del terrorismo"

El Europarlamento llamó a un "aislamiento internacional integral" de Rusia, al tiempo que abogó por reducir al "mínimo absoluto necesario" los contactos diplomáticos a todos los niveles

T/ RT- Sputnik
F/ Cortesía
Estrasburgo

La plenaria del Parlamento Europeo (PU), aprobó ayer una resolución que califica a Rusia como un "país promotor del terrorismo" a raíz de la guerra en Ucrania, y pidió a los 27 países del bloque que acompañen ese reconocimiento.

La resolución, adoptada por 494 votos a favor, con 58 en contra y 44 abstenciones, también identifica a Rusia como "un Estado que utiliza medios terroristas".

De acuerdo con la Resolución, "las atrocidades llevados a cabo por la Federación de Rusia contra la población civil ucraniana, la destrucción de infraestructuras civiles y otras violaciones graves de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario constituyen actos de terror".

Aparte de exigir enmiendas legales, el Europarlamento llamó a un "aislamiento internacional integral" de Rusia, al tiempo que abogó por reducir al "mínimo absoluto necesario" los contactos diplomáticos a todos los niveles.

La Resolución pidió a la Unión Europea (UE) y a los países que la componen que "elaboren un marco jurídico de la Unión para la designación de Estados como promotores del terrorismo y Estados que utilizan medios terroristas".

Instantes después del voto en Estrasburgo, el presidente de Ucrania Volodimir Zelenski saludó la decisión de los europarlamentarios. "Rusia debe ser aislada a todos los niveles y ser responsabilizada para poner fin a su vieja política de terrorismo en Ucrania y en todo el globo", apuntó.

El eurolegislador conservador lituano Andrius Kubilius, principal impulsor de la resolución, dijo que Rusia "no es apenas un Estado promotor del terrorismo, sino que también usa el terrorismo". Esta declaración "envía una señal fuerte. Europa y los europeos no pueden permanecer pasivos cuando nuestro vecino viola todos los estándares internacionales y humanitarios".

"PATROCINADOR DE LA ESTUPIDEZ"

La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia María Zajárova se pronunció sobre la resolución del Parlamento Europeo que reconoce a Rusia como "patrocinador del terrorismo" y propuso que el Parlamento Europeo sea nombrado como "patrocinador de la estupidez".

El Parlamento Europeo aprobó una resolución no obligatoria que reconoce a Rusia como "Estado patrocinador del terrorismo" por su operación militar en Ucrania, según el resultado de la votación en el pleno de Estrasburgo.

"El Parlamento Europeo ha adoptado una resolución que reconoce a Rusia como 'patrocinador del terrorismo'. Sugiero que se reconozca al Parlamento Europeo como patrocinador de la estupidez", indicó Zajárova.

No tiene competencia para legislar

Justicia británica rechaza otro referendo independentista en Escocia

T/ Prensa Latina
Londres

La Corte Suprema del Reino Unido decidió que el Parlamento regional de Escocia no podrá convocar a otro referendo independentista sin la anuencia del Gobierno central británico.

El veredicto anunciado ayer por el juez Robert Reed recalca que el órgano legislativo escocés, conocido también como el Holyrood por el nombre del palacio que le sirve de sede, no tiene competencia para legislar sobre una consulta de independencia. Según explicó el letrado, ese poder está reservado solamente para el Parlamento británico.

El caso fue impulsado por el Partido Nacional Escocés (SNP), que tiene la mayoría parlamentaria en Escocia, ante la negativa de Londres a autorizar la celebración de otro referendo.

El gobierno central británico justifica su oposición con el argumento de que la consulta celebrada en 2014, cuando el 55 por ciento de los escoceses votó a favor de permanecer dentro del Reino Unido, es válido para la presente generación.

Los independentistas alegan, sin embargo, que ese resultado quedó inhabilitado por el Brexit, dado que la mayoría de los escoceses votó por seguir siendo parte de la Unión Europea, pero debió abandonar el bloque junto al resto de los británicos.

En una primera reacción al veredicto emitido por la Corte Suprema, la jefa del gobierno escocés y líder del SNP Nicola Sturgeon se declaró "desencantada", y prometió seguir luchando por la independencia de Escocia.

Una ley que no permite a Escocia elegir su propio futuro sin el consentimiento de Westminster (gobierno central) demuestra que cualquier noción de que el Reino Unido es una asociación voluntaria (de países) es un mito, y refuerza la necesidad de un referendo independentista, aseguró en Twitter.

Aunque prometió respetar el veredicto de los jueces, Sturgeon dijo que la opinión de los escoceses sobre la independencia no podrá, ni será silenciada.

Semanas atrás, la líder escocesa anunció que en caso de un resultado adverso en los tribunales, los comicios regionales previstos para finales de 2024 serían un referendo "de facto", pues el SNP basaría su campaña electoral solamente en el tema de la independencia.

Presidentes Diaz-Canel y Erdogan sostuvieron reunión

Cuba y Türkiye acuerdan reforzar relación comercial bilateral

T/ Telesur
Ankara

El presidente de Türkiye Recep Tayyip Erdogan y su colega de Cuba Miguel Díaz-Canel prometieron ayer reforzar la cooperación bilateral, mientras el líder turco describió la visita como "un punto de inflexión" para las relaciones entre ambos países.

Erdogan recibió en el Complejo Presidencial turco en Ankara a su colega de Cuba, quien horas antes realizó una visita a la localidad de Anıtkabir al mausoleo de Mustafa Kemal Atatürk, héroe nacional del país euroasiático.

En rueda de prensa conjunta, Erdogan señaló que el comercio bilateral está por ahora "debajo de su potencial, debido sin duda a las sanciones unilaterales impuestas a Cuba", en referencia al embargo de Estados Unidos.

El mandatario turco precisó que el objetivo es incrementar el comercio bilateral hasta los 200 millones de dólares anuales.

Erdogan recordó que la agencia de cooperación al desarrollo turca TIKA lleva a cabo proyectos agrícolas en Cuba y que ambos países colaboran en la ayuda al desarrollo en África, especialmente en Guinea Ecuatorial.

Díaz-Canel también subrayó la importancia de este encuentro, agradeció a Ankara y al pueblo turco su apoyo frente al "bloqueo" estadounidense a Cuba y subrayó que los ministros de ambos países trabajarían en profundizar en las relaciones.

Sin Presidente y con un gobierno interino

Líbano conmemoró el aniversario 79 de su independencia

T/ Prensa Latina
Beirut

Líbano conmemoró el aniversario 79 de su independencia, en ausencia de ceremonias oficiales y en medio de su cuarto vacío de poder y una crisis política que obstaculiza la elección del Presidente de la República.

En un mensaje a la nación, el primer ministro en el gobierno interino Najib Miqati convocó a rescatar al país y en ese sentido pidió a los diputados cooperar para designar al nuevo jefe de Estado.

El presidente del Parlamento Nabih Berri dijo que "para no convertirse en un recuerdo, la Independencia debe seguir una forma de vida y un acto diario de voluntad nacional unificada con respecto a todos los títulos relacionados a la vida del Estado, sus instituciones y el pueblo en libertad, dignidad, seguridad y estabilidad".

Es necesario invertir en la formación de la sociedad sobre el tema

La violencia contra la mujer: una epidemia de salud colectiva y una crisis de Estado

T/ Judith López Guevara*

Se ha escrito muchísimo sobre el tema de violencia contra la mujer, foros, simposios, seminarios, conferencias, se han creados estudios de alto nivel, especialidades, maestría y hasta doctorados para estudiar y tratar la situación de la violencia de género. En fin, todos importantes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia. La mujer como protagonista, en pleno siglo XXI, ha logrado jugar un papel fundamental como sujeta de derecho, enfrentando el dominio masculino que la somete y limita en lo cultural a lo doméstico y a la crianza de los hijos.

En estas últimas dos décadas en Venezuela, hemos visualizado que a través de las luchas feministas se ha logrado un avance en lo educativo, social, laboral, cultural y político. Asimismo, una igualdad que comienza con nuestra Constitución Nacional con un lenguaje no sexista, incluyentes avances en la parte judicial con la creación de la "Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", la cual especifica 21 tipos de delitos por violencia de género, va directo y señala la agresión contra la mujer porque siempre se clasificó el maltrato físico como un delito leve, esta clasifica cada una de las violencias hacia las féminas.

Un gran avance logrado a través de las organizaciones y movimientos de mujeres, lo que deja en evidencia que con la participación y la organización de todas se logran los objetivos, es por ello que las mujeres todas unidas son las únicas que podemos erradicar la violencia de género, enfrentar esta sociedad capitalista inhumana (es una redundancia) que se retroalimenta del patriarcado como una violencia estructural, sistemática.

La violencia contra la mujer se manifiesta de muchas formas a escala mundial; es reconocido en todo el planeta Tierra que la violencia que viven las mujeres es real. Es por ello que se han firmado declaraciones por la Asamblea General de las Naciones Unidas para erradicar este flagelo (1993), en las que se reconoce que la violencia de género viola los derechos humanos y discrimina a la mujer por el solo hecho de haber nacido mujer, la cual es más visible y rudo cuando eres pobre y negra.

El Estado debe prevenir la violencia de género invirtiendo recursos en educación (formal, no formal e informal), en la formación de los cuerpos policiales y militares, además de transversalizar la formación en materia de género en los cinco poderes públicos.

En la Conferencia Mundial del año 1995 quedó establecido que la violencia de género impide que se logren la justicia social, la igualdad y la paz.

También en estos 20 años se creó el Instituto Nacional de la Mujer para atender a las víctimas de la violencia de género y trabajar conjuntamente con la comunidad para su prevención: el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, el Banco para la Mujer para financiar sus proyectos productivos y ayudar a su independencia económica, casas de abrigo, institutos municipales y estatales, fiscalías, tribunales, oficinas en los cuerpos policiales, en los hospitales.

Se transversalizaron todos los poderes públicos en materia de género, se logró llevar a discusión el presupuesto público con visión de género, se firmaron memorándas de entendimiento en las fronteras para proteger a las mujeres migrantes, buscando la igualdad, equidad y que se entienda que las mujeres somos igualmente diferentes, lo único que nos hace distintas es el sexo, tenemos los mismos derechos sociales, políticos, económicos y culturales.

Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, la violencia contra las mujeres, niñas y niños va en crecimiento en los últimos tres años, según los datos publicados por los cuerpos policiales.

El Observatorio Venezolano de Violencia de Género, en el año 2019, señalaba que el 92 por ciento de los homicidios permanecían impunes, sin distinguir los casos de feminicidios. La ONG Cepaz reflejaba que, desde enero a junio de 2021, el 53,8 por ciento de los agresores está en fuga, el 34,6 fue detenido posteriormente al hecho cometido; y el 7,7 por ciento murió en el contexto del hecho".

La organización Utopix ha reportado al menos 41 feminicidios en los dos primeros meses de 2022 y de enero a junio registró un total de 111 a nivel nacional.

Esta situación refleja que por más que las mujeres hemos luchado por la emancipación, logrado espacios importantes a través de la organización, nos queda mucho camino por recorrer para lograr la erradicación de la violencia de género y esto solo es posible si cambiamos el sistema social y civilizatorio en que vivimos. Por ello para eliminar el patriarcado ¡Todas Juntas somos un poder! ¡Somos la mitad del mundo que le damos vida a la otra mitad!

*Integrante del Movimiento de Mujeres "Argelia Velázquez Carrizales

Referencias.

Observatorio Venezolano de Violencia de Género. (2019). Disponible en: https://observatoriodeviolencia.org.ve

Cepaz. (2021). Comunicaciones Cepaz 25-11-2021. Disponible en: https://cepaz.org.ve

Utopix. (2022). ONG computa 41 feminicidios en Venezuela en los dos primeros meses de 2022. Disponible en: https://www.swissinfo.ch/spa/ve y http://fronterasysociedad.org.ve

Mar de leva

El progresismo y nosotros

Farruco Sesto

Nosotros no somos progresistas, sino revolucionarios. Hay una diferencia sustancial. A partir de esa afirmación sin matices, vale la pena reflexionar un poco sobre nuestra relación con eso que llaman progresismo.

En principio, lo vemos encarnado en algunos intelectuales y círculos académicos, organizaciones políticas y, desde luego, en unos cuantos gobiernos. Entre estos últimos, mientras los hay que han demostrado cierto respeto por quienes somos, hay otros que lo que han mostrado es hostilidad. De manera que el tema se las trae, por las ambigüedades con las que se viste.

Lo primero, entonces, es advertir que ese calificativo pertenece al género de aquellos que, en el tratamiento mediático de la política, adquieren un significado distinto dependiendo de quién lo use y en qué contexto. Por lo cual, el abanico de los progresismos es muy cambiante y difícil de clasificar

Por lo general, y esto es una observación personal, pienso que, por más que antepongamos una vocación unitaria a cualquier recelo, siempre tendremos dificultades en trabajar con los progresismos que, históricamente, hayan ido moviéndose desde la izquierda hacia la derecha, es decir, desde el trabajo hacia el capital. Y, por el contrario, cuando el progresismo se haya venido aproximando, por así decirlo, desde la derecha hacia la izquierda, que también se ha visto, hay muchas más posibilidades de encontrar espacios de coincidencia.

Creo que saber diferenciar la naturaleza de ambas trayectorias, puede ser decisivo a la hora de establecer alianzas.

Alianzas para las cuales debe tenerse claro que el progresismo no solo representa intereses diferentes a los nuestros, sino que esa tibieza esencial que lo caracteriza, cuando se difunde en el seno del pueblo, puede debilitar nuestros planes y estorbar la marcha. E incluso puede servir al enemigo. Tal vez a eso se refería el comandante Hugo Chávez cuando recordaba refiriéndose a una canción de Alí Primera: "… no te dejes engañar cuando te hablen de progreso, porque tú te quedas flaco y ellos aumentan de peso. El progresismo, esa es la trampa del capitalismo, exactamente el discurso tramposo del capitalismo"

Dicho esto, yo pienso que, pese a todo, debemos aprender a convivir con los progresismos. Porque estarán presentes por mucho tiempo todavía en los escenarios donde nos movemos, tanto nacionales como internacionales. Y la mejor manera de hacerlo, a mi juicio, es teniéndolos cerca y trabajar con ellos con franqueza. Pero sin ninguna pizca de ingenuidad. A partir del conocimiento de quiénes son ellos y quiénes somos nosotros.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

El Poder de Todos

Mejor poder para el Pueblo

César Trómpiz

El pasado 15 de noviembre el presidente Nicolás Maduro llamó a la transformación de las siete leyes del Poder Popular como "un proceso necesario de renovación de las leyes, adaptadas a la realidad, al cambio de los tiempos". En esta oportunidad pone el énfasis en el ejercicio de la participación protagónica, la democracia participativa, directa, que dará como resultado más y mejor poder para el Pueblo.

Desde mi punto de vista el llamado del presidente Maduro apunta, entre otros tópicos, a impulsar la apropiación del Pueblo del aparato productivo del país. Así entiendo que la renovación del marco jurídico es el imperativo para la transformación de la lógica rentista hacia la soberanía productiva. No es poca cosa deslastrarnos del modelo capitalista dependiente; sin embargo es con el Poder Popular con el que se puede construir todo lo nuevo, incluida la economía necesaria para el logro de la construcción del socialismo bolivariano.

En esta dirección es prioritaria la organización de cadenas productivas en manos del Poder Popular para acortar la brecha que se genera en las relaciones económicas y de provisión de bienes y servicios desde la producción hacia el consumo, no solo de los venezolanos sino también de otros mercados.

Las nuevas normas deben proveer servicios de apoyo bien estructurados en cuanto a crédito, asistencia técnica y acceso a insumos para la economía del Poder Popular. Por ello son imperativos los ajustes, cambios, unificación y renovación en las leyes para accionar el metabolismo económico comunal. Estableciendo claramente la obligatoriedad y simplicidad del financiamiento de la banca, pública y privada a la organización productiva de la base social.

La escala de financiamiento y respaldo general a la economía del Pueblo organizado debe superar el enfoque en micro experiencias y proyectarse legalmente dentro del ámbito de un Poder Popular dueño de cadenas industriales complejas en las que el trabajo, la tecnología y el financiamiento fluyan de acuerdo capacidad organizativa de cada comuna, consejo comunal y/o movimiento social.

Para lograr ese salto cualitativo es necesaria la adopción de una visión socialista, flexible, bien enfocada en desarrollar cadenas de valor en el seno del Pueblo que potencien la participación, el empleo y la propiedad productiva del Poder Popular. Dentro de este marco las leyes deberán reconocer Poder en los consejos comunales y las comunas como protagonistas de nuevas cadenas productivas y observar la "mayoría de edad" que ha alcanzado nuestra base en medio de los asedios imperiales a nuestra Patria.

Twitter: @soycesartrompiz
Instagram: @cesartrompizve
La Paz / Bolivia

Dialéctica fútbol-política

Emilio Hernández

Cada cuatro años, al comenzar un Mundial de Fútbol, reaparecen en la palestra pública los trapitos sucios de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), salen noticias cuestionándose la construcción de estadios con mano de obra semi-esclava (como si eso fuera algo nuevo en el capitalismo) y se cuestiona cómo el Mundial de Fútbol hipnotiza y deshumaniza a las masas.

Es insólito que, de los 8.000 millones de habitantes del planeta Tierra, se estima en 5.000 millones la audiencia esperada del Mundial de la FIFA en Qatar. En Venezuela, donde el fútbol no es el deporte más popular y cuya Selección nunca ha participado en un Mundial, la audiencia de estos espectáculos siempre es altísima.

Para más *inri*, en esta cita de Qatar fue eliminada la Federación de Rusia del repechaje para la clasificación, por el sesgo de la FIFA hacia las posiciones geopolíticas occidentales.

El fútbol desata pasiones inusitadas. Las barras bravas o "hooligans" existen en el fútbol, pero no existen, hasta dónde yo se, en seguidores del béisbol o el baloncesto. Ni siquiera en un deporte más violento como el fútbol americano. ¿De dónde sale la pasión inflamada de masas que pueden salir a la calle a destrozarlo todo con rabia si su equipo pierde y a destrozarlo todo con gran emoción si gana?

Pero no todo es negativo en el fútbol. Grandes pensadores de izquierda como Antonio Gramsci o Eduardo Galeano, eran apasionados fanáticos del fútbol y alabaron sus virtudes.

Entre otras cosas, el fútbol puede jugar un rol en el combate contra el fascismo y el racismo. Por ejemplo, 5 de los 6 los goles que marcó Inglaterra en su primer juego, contra Irán, fueron hechos por afrodescendientes o de origen indio. ¿Que dirán las barras bravas neonazis que tiene Inglaterra, o cualquier país europeo? ¿Qué esos goles no valen porque no los hicieron futbolistas blancos?

El fútbol con frecuencia ha funcionado para catalizar la unidad nacional, el sentido de nación, que tiene vasos comunicantes con el concepto de democracia, porque no hay elecciones sin padrón electoral y no hay padrón electoral sin un concepto de nación, sea hereditario o geográfico.

Está bien criticar a la FIFA como una pieza más de la superestructura de dominación ideológica, pero estoy con Galeano en la apreciación del fútbol como deporte, como bello espectáculo si se juega sin violencia. Quienes critican el mundial piensen si lo estarían criticando igualmente si Venezuela fuera uno de los participantes.

Como me dijo hace años un amigo argentino: "bueno, perdimos en las Malvinas, pero le metimos 2-0 en el mundial con dos goles de Maradona que los ingleses jamás van a olvidar". ¡Eso es pasión! Entendamos la dialéctica fútbol-política, separemos el grano de la paja y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

La OSMC ofrecerá el concierto de clausura del evento

Encuentro de Educadores Musicales rinde homenaje a Aquiles Báez y a Juan Francisco Sans

El evento de Flaven, Capítulo Venezuela, contempla una serie de actividades formativas tanto presenciales como telemáticas que se desarrollarán hasta este domingo 27

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

La presentación final será el 2 de diciembre en el TTC

Hasta el 27 de noviembre se está desarrollando en Caracas el Encuentro Nacional de Educadores Musicales, una actividad que en esta oportunidad rinde homenaje al músico, compositor y promotor cultural Aquiles Báez y al investigador, musicólogo y pianista Juan Francisco Sans. El evento es organizado por el Foro Latinoamericano de Educación Musical (Fladem) sección Venezuela, instancia que preside María Fernanda Montero, concertino de la OSMC (Orquesta Sinfónica Municipal Caracas) y pedagoga de amplia trayectoria.

Los homenajeados, recientemente fallecidos, dejaron un legado fundamental para las nuevas generaciones.

La programación del encuentro, según informa el Fladem capítulo Venezuela en una nota de prensa, contempla una serie de talleres presenciales y encuentros telemáticos abiertos a la participación de todos los docentes musicales de Latinoamérica y al público general.

En la programación pedagógica intervienen especialistas venezolanos de amplia experiencia en las áreas tanto de la música como de la educación.

El primero de los encuentros telemáticos es un conversatorio dedicado a la vida del Maestro Juan Francisco Sans y sus aportes a la investigación musical de Venezuela y el continente latinoamericano.

El evento tiene prevista la participación de su esposa, la profesora, pianista e investigadora Mariantonia Palacios, los maestros Rodolfo Saglimbeni, Miguel Astor, José Ángel Viña, Hugo Quinta, Emilio Mendoza y la Maestra Diana Arismendi. También se espera la intervención de la profesora Andrea Paola Márquez, de *Mi Juguete es Canción*, y del creador del *Tuyero Ilustrado*, compositor, cantante y productor musical Rafael Pino.

Los Talleres presenciales estarán a cargo del maestro Erin Vargas, fundador de Fladem Venezuela y miembro honorario del Fladem internacional, las maestras Joselín Ledezma y Francesca Orlando del Taller de Música de Caracas y el maestro Antonio Abolio de la Escuela Música y Artes Enarmonía.

El dúo vocal Hel'manas conformado por las jóvenes Constanza y Fernanda Cegarra Montero se presentaron en la apertura del evento en un Concierto- Conversatorio con repertorio latinoamericano sobre la vida y obra del Maestro Aquiles Báez en la Sala Cabrujas, hoy 24, a las 5:30 p.m. mientras que la OSMC, dirigida por Daniel Gil, ofrecerá un concierto para la clausura del encuentro con obras de Juan Bautista Plaza, editadas por el Maestro Juan Francisco Sans. También se mostrarán las 17 *Piezas Infantiles* de Antonio Estévez orquestadas por el musicólogo. Para finalizar, el programa contempla el Homenaje Sinfónico a Juan Francisco Sans del maestro Miguel Astor.

El concierto final incluirá además la obra Sabana con lluvia del maestro Aquiles Báez y un arreglo para las voces de Taumanova Álvarez, Tabaire Díaz, Huguette Contramaestre y Corina Peña de su emblemática canción *La Mañana*. Así mismo, la soprano venezolana Mariana Ortíz interpretará las *Canciones Negras* del compositor español Xavier Montsalvatge. Este concierto tendrá lugar en la sala José Félix Ribas del TTC Teatro Teresa Carreño el viernes 2 de diciembre.

Los docentes musicales de Venezuela, artistas, músicos, creadores, estudiantes de música, pedagogía y artes pueden afiliarse a Fladem con el pago de una cuota anual que les da acceso gratuito a toda la programación de este evento y a una nutrida oferta de actividades formativas y de difusión de su trabajo durante todo el año. No obstante, los conciertos están abiertos al público general.

Para mayor información se recomienda escribir al correo electrónico escribir flademven@gmail.com y conectarse con las cuentas de redes sociales @flademven.

En su época la insigne pianista fue fuertemente cuestionada

Obra *Yo soy La Carreño* plantea el dilema entre "ser artista o ser mujer"

T/ Redacción CO
F/ Cortesía A. K. F.
Caracas

Yo soy La Carreño, obra que forma parte del ciclo de soliloquios Matria, tendrá funciones los días sábado 26 y domingo 27 de noviembre, a las 4:00 p.m. y 11:30 a.m. respectivamente, en la Sala de Teatro de la Asociación Cultural Humboldt, en Caracas.

Con esta pieza original de José Tomás Angola se pretende "elevar las voces femeninas a favor de una nueva mirada a la historia de Venezuela", a través de las artes escénicas, según destaca una nota de prensa.

Basada en una historia real, la ficción es conducida con la figura de Teresa Carreño, máxima pianista venezolana y latinoamericana.

En este montaje, Sandra Yajure le da vida a la caraqueña cuyo talento fue el centro de la admiración de los mayores genios musicales en el siglo XIX, así como de hombres de la talla de Abraham Lincoln y todos los reyes de Europa.

"La Carreño" se casó cuatro veces, una de ellas, con Eugen d'Albert, encarnado aquí por Claudio Rubera, afamado pianista 11 años menor que ella.

Grandes estrellas de la música como Ignace Jan Paderewski, Walter Damrosch, Mischa Elman, Walter Rothwell, Franz Kneisel, Ernest Hutchenson y Charles Steinway cargaron su féretro el día de su entierro.

Bajo la dirección y la puesta en escena de Brixio Bell, *Yo soy la Carreño* expone parte de la esfera privada de esta dama, con foco especial en su relación con D'Albert, durante un periodo cuando la profesión que compartían era considerada un trabajo meramente masculino, lo que la sometió a enfrentar el dilema de ser artista o ser mujer.

La producción general y la dirección de arte son de Edisson Spinetti; el diseño de iluminación de Manuel Troconis; la asistencia de dirección de Paola Martínez; el vestuario de Elizabeth Yrausquín de Postalian y la ejecución musical al piano de Claudio Rubera.

La interpretación principal está a cargo de Sandra Yajure

En la obra se interpretan piezas como *La Primavera* de Antonio Vivaldi, Eugene d'Albert *Sonata No.10*, *Concierto para piano n.º 5 El Emperador de Beethoven*, *Concierto para piano de Grieg, Concierto en Sol Mayor* de Beethoven, Teresa Carreño *Mi Teresita*, entre otras piezas de la artista, interpretadas por Claudio Rubera.

Japón sorprendió 2-1 a Alemania y lo puso contra la pared en el Grupo F

La "Furia Española" le metió una goleada 7-0 a Costa Rica

El arco "tico" fue constantemente llenado por la "Furia Española"

Una selección que se mostró sin compasión ante su rival. Y durante todos los 92 minutos España manejó el encuentro a su antojo, llegando a tener hasta un 90% en la posesión de la esférica

T/ Eduardo Chapellín
F/ EFE
Caracas

La "Furia Española" se dejó sentir en este Mundial Qatar 2022 cuando goleó 7-0 a Costa Rica en el inicio del Grupo F, mientras Japón sorprendía 2-1 a Alemania, que ahora deberá echar el resto si no quiere ser eliminado por segunda vez consecutiva en la primera ronda de una copa del mundo.

Los dirigidos por Luis Enrique saltaron a la cancha para imponer autoridad desde el primer minuto del partido, en el estadio Al Thumama. Una selección española que se mostró sin compasión ante su rival. Y durante todos los 92 minutos España manejó el encuentro a su antojo, llegando a tener hasta un 90% en la posesión de la esférica.

El primer tanto llegaría en el minuto 11 en las botas del juvenil Dani Olmo. El segundo gol fue a la cuenta de Marco Ascencio, con un gran remate cruzado de izquierda en la fracción 21. Ferrán Torres pondría el 3-0 desde la pena máxima.

Para el segundo tiempo siguió la tortura, ya que al 54 que Ferrán firmaría su doblete, tras una gran jugada en solitario dentro del área. Gavi, con apenas 18 años, llegaría en el minuto 74 para poner el 5-0. Los últimos dos tantos de España fueron a los 90 por Carlos Soler que dejaba el 6-0 y Álvaro Morata cerraba en el 92.

REMONTADA

En el otro encuentro del grupo, Japón dio la sorpresa ante Alemania al ganar 2-1 a la selección teutona. Lograron sobreponerse al dominio total de la 'Mannschaft' en la primera parte y remontó en la segunda.

Alemania acosó en el primer tiempo y logró sacar un penal al minuto 32 y Gündogan no falló desde los once metros. Alemania apretó y pudo irse al descanso con 2-0, pero el tanto de Havertz en la prolongación no subió al marcador por fuera de juego.

Para el segundo tiempo el guardameta Gonda tapó varios tiros germanos y evitaron una goleada. El DT nipón realizó todos sus cambios y con gente más descansada comenzó el acosó del "lejano oriente" y poco a pocos comenzaron a ocupar los espacios realizando jugadas desde todos los ángulos. El primer gol llegó a los 75 por Ritsu Doan. Seguió el dominio asiático y Takuma Asano recibió un balón largo y se llevó fácil su marca defensiva, cruzando casi sobre la raya un balón que superó al portero nipón para el 2-1 definitivo.

En la continuación de este Grupo E, los nipones tendrán acción ante Costa Rica el domingo 27; al igual que Alemania, que deberá pasar la página y reponerse para enfrentar a la selección española ese mismo día, nada fácil el panorama.

GRUPO F

Bélgica hizo un extraordinario trabajo para llevarse los primeros tres puntos en su debut en el Grupo F. Con la mínima anotación de 1-0, los belgas vencieron a una Canadá que tenia 36 años sin participar en una cita mundialista.

El juego estuvo bastante parejo en el primer tiempo, sin embargo ambos equipos intentaron abrir el marcador, pero los canadienses sabían que tenían enfrente a uno de los mejores guardametas del momento: Thibaut Courtois.

La posesión del balón era baja para Bélgica, pero poco a poco los dirigidos por Roberto Martínez fueron elevando la intensidad. Y cuando faltaba poco para que la primera mitad cerrara 0-0, la velocidad de Michy Batshuayi superó la defensa de Canadá y anotó al 44.

A la reanudación del partido Canadá incansablemente buscó el empate, pero a pesar de varias llegadas al arco, Courtois desviaba los balones como una tarea bastante sencilla. Y la historia quedó sentenciada.

En el otro encuentro del grupo, Croacia no demostró su favoritismo y debió conformarse con un empate 0-0 con Marruecos, que se fajó todo el tiempo.

Venezuela pitará en Qatar

Venezuela estará presente en el Mundial Qatar 2022, cuando en el encuentro entre Inglaterra-Estados Unidos pautado para realizarse este viernes 25 desde las seis de la mañana, la autoridad tendrá sello de la Patria de Bolívar con Jesús Valenzuela, Jorge Urrego, Tulio Moreno y Juan Soto.

La FIFA anunció que el colegiado Jesús Valenzuela será el árbitro principal del encuentro que se realizará en el estadio Al Bayt de Jor; mientras que Jorge Urrego será primer asistente, Tulio Moreno estará como segundo asistente. Por su parte Juan Soto estará a cargo de las jugadas en VAR.

La terna arbitral que representa al país viajó a tierras qataríes hace al menos dos semanas para prepararse para su actuación en el encuentro de este viernes.

Este domingo 27 en Caracas

VI Carrera contra violencia hacia la mujer será en Los Próceres

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

La quinta carrera 10K y caminata 5K contra la violencia hacia la mujer se celebrará este domingo 27 de noviembre. La salida y llegada será en el Paseo La Nacionalidad (antiguo Paseo Los Proceres), a la altura del Skate Park en Caracas. La partida será a las 6:45 a.m.

Parte de lo recaudado por las inscripciones se donará a la Asociación Civil Niña Madre. Serán tres mil dólares para fortalecer el programa de atención a niñas víctimas de violencia, y que beneficia a más de 500 niñas de las parroquias El Valle y Coche.

Además de premiar a los ganadores absolutos, tanto damas como caballeros, también los ganadores en la categoría de movilidad reducida en silla de ruedas recibirán la misma fórmula para hombres y mujeres. En total se destinarán 4.000 dólares en premios, mientras al resto de las categorías se entregarán trofeos a los tres primeros lugares y quienes terminen las pruebas recibirán medallas de participación. Luego de la justa vuelve la denominada explosión naranja, una manera para reclamar el fin de la violencia contra la mujer.

Para quienes se inscriban participarán en un sorteo (uno será un viaje a Los Roques para dos personas y otro de dos billetes de avión Caracas-Madrid-Caracas). Los cupos cuestan 20 dólares o 180 bolívares. Son hasta este viernes en la tarde o hasta que se terminen los cupos en www.hipereventos.com.

Golfistas juegan en Porto Alegre, Brasil

Venezuela buscará cuarto cetro en Copa Los Andes

T/ Prensa FVG
Caracas

Venezuela está presente en la 76° Copa Los Andes, con un equipo que mezcla juventud y experiencia en la competencia que culminará este sábado 26 en Porto Alegre, Brasil.

El Campeonato Sudamericano de Golf Amateur por equipos, organizado por la Federación Sudamericana de Golf se juega desde 1944 y son diez las naciones que optarán al cetro, que se disputará por primera vez en el trazado del Porto Alegre Country Club, una cancha que reabrió luego de dos años de renovación para modernizar su recorrido.

La selección criolla escogida por la Federación Venezolana de Golf (FVG) la integran los caballeros Santiago Quintero, Virgilio Paz, Juan Ignacio Yumar, Diego Neira y Gustavo Morantes; mientras que en la femenina estarán Vanessa Gilly, Stephanie Gelleni, Claudia Perazzo, Ivanna Flores y Ágatha Alesson. Los capitanes serán Raúl Sanz, en en masculino y Mario Maya para las damas.

Ambos capitanes formaron parte del equipo que ganó el evento sudamericano en el año 2000 celebrado en Guataparo Country Club, Valencia. Cabe destacar que Venezuela suma tres títulos, obtenidos en los años 1963, 1980 y 2000.

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | diariocorreodelorinoco
Jueves 24 de noviembre de 2022 | Nº 4.426 | Año 14 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

¡Vamos Nico!